



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4317869	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM, UAM	FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90	MÁSTER	2022-23	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
X			

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	4
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	4
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	14
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	24
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: La información pública del título Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la inclusión Social está localizada en las siguientes URL:

- <https://www.ucm.es/estudios/master-arteterapiayeducacionartisticastica>

En este espacio se da acceso a:

1. Datos sobre centro responsable y centros que participan en la docencia.
2. Coordinadora (si se pincha sobre el nombre se accede a datos de contacto de la coordinadora).
3. Acceso y Admisión: criterios de valoración. ¿Qué tengo que hacer y plazos
4. Datos sobre créditos y plazas ofertadas.
5. Detalles de la titulación: Características, Competencias y objetivos, Estructura del plan, Personal Académico, Recursos Materiales, Sistema de Garantía de Calidad, Otros datos de interés.
6. Enlace a la web externa del máster.
7. Díptico de la titulación con información básica sobre sus características.
8. Enlace al proceso de matrícula.

El Máster tiene una web propia externa que es la principal de la titulación:

<https://www.ucm.es/masterarteterapia/>

Existe otra página relacionada con el Máster, establecida por la Universidad Autónoma de Madrid en la siguiente URL:

- [https://uam.es/CentroEstudiosPosgrado/MU\\_Arteterapia\\_y\\_Educacion\\_Artistica\\_Para\\_Inclusion\\_Social/1446795625281.htm?language=es\\_ES&nDept=5&pid=1446755975574&pidDept=1446823902965](https://uam.es/CentroEstudiosPosgrado/MU_Arteterapia_y_Educacion_Artistica_Para_Inclusion_Social/1446795625281.htm?language=es_ES&nDept=5&pid=1446755975574&pidDept=1446823902965)

Pero la que utiliza la titulación como principal y compartida es la anterior que corresponde a la UCM por ser la responsable del Máster. En esta página web pública se da acceso a la siguiente información:

### a) Descripción del Máster

Objetivos, Competencias y Localización y contacto. Datos sobre el centro responsable y coordinación (si se pincha sobre el nombre se accede a datos de contacto de las personas que coordinan en las dos universidades.

b) Acceso y Admisión: criterios de valoración. Preinscripción y Matriculación. Reconocimiento de Créditos. Becas y Ayudas.

c) Plan de Estudios. Estructura del Plan de Estudios. Asignaturas, Profesorado, Horarios y Calendario Académico.

d) Calidad. Sistema de Garantía interno de Calidad de la UCM.

e) Espacios y Recursos de las dos Universidades. Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación de la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado. UCM.

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. UAM.

f) Quejas y sugerencias. Formulario buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones del Máster.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

El Máster de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social sigue un sistema de Gestión Interna de la Calidad (SGIC) que se desarrolla en todos los títulos de la Facultad de Educación- Centro de Formación del Profesorado. En cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en <https://educacion.ucm.es/calidad>. Dentro de esta web se pueden encontrar:

- La Documentación generada por el SGIC (Reglamento de funcionamiento y la composición de las diferentes comisiones).
- Las Memorias e informes anuales de los títulos de la Facultad.
- Las Memorias Verificadas de los títulos de la Facultad.
- Las Encuestas de satisfacción y Evaluación Docente: <https://educacion.ucm.es/satisfaccion>
- Los datos de Inserción Laboral de las distintas titulaciones: <https://educacion.ucm.es/insercion>
- Las mejoras implantadas como consecuencia del Despliegue del SGIC: <https://educacion.ucm.es/mejoras>
- El buzón de sugerencias y quejas de las distintas titulaciones:  
<https://educacion.ucm.es/buzon-sobre-sugerencias-y-quejas>
- Los Proyectos de Innovación que se están desarrollando en la Facultad de Educación:  
<https://educacion.ucm.es/innovacion> La composición actualizada es  
<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-calidad-25-26?ver>:

Tal y como se informa en la página web del título, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada la composición de la Comisión de Calidad (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-calidad-25-26?ver>), así como la composición de la Comisión de Coordinación de Grado (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-de-grado-25?ver>) y la Comisión de Coordinación Intercentros

Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de SGIC aprobado en Junta de Facultad el 16 de noviembre de 2022 (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>), que fue modificado para atender a las necesidades detectadas en la aplicación del SGIC, en los siguientes aspectos:

- Denominación: “REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN DE GRADO, DE POSGRADO Y DE TITULACIÓN”.
- Composición: pasan a ser tres estudiantes (uno de Grado, otro de Máster y otro de Doctorado).

- Composición de las Comisiones de Coordinación de Grado que incluyen Dobles Grados: pasan a ser dos (uno de Grado y otro de Doble Grado).

En la misma se creó la Comisión de Coordinación de Postgrado. La última modificación en la composición de la Comisión se produce el 19 de mayo de 2022, cuya composición está en el siguiente enlace: (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-posgrado-25-1?ver>).

La estructura de la Comisión de Calidad fue modificada a partir de la aprobación del Reglamento de la Comisión de Calidad aprobado en Junta de Facultad del 16 de noviembre de 2022 y en Comisión de Calidad de 4 de noviembre de 2022 así como la Comisión de Coordinación Intercentros ([https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-intercentros\\_sept2021?ver](https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-intercentros_sept2021?ver)).

La Comisión de Coordinación Intercentros fue constituida a partir de la aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad aprobado en la Junta de Facultad el 14 de marzo de 2018. El último cambio en la composición se produjo el 30 de septiembre de 2021.

Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de SGIC aprobado en Junta de Facultad el 16 de noviembre de 2022 (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>), que fue modificado para atender a las necesidades detectadas en la aplicación del SGIC, en los siguientes aspectos:

- Denominación: “REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN DE GRADO, DE POSGRADO Y DE TITULACIÓN”.

- Composición: pasan a ser 3 estudiantes (uno de Grado, otro de Máster y otro de Doctorado).

- Composición de las Comisiones de Coordinación de Grado que incluyen Dobles Grados: pasan a ser 2 (uno de Grado y otro de Doble Grado).

El Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social participa de las Comisiones anteriores a través de la Coordinadora del Máster en la UCM, quien como tal, es miembro de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación UCM, puesto que la política de calidad de la titulación tiene que articularse con la de las instituciones, pero el título cuenta con cierta autonomía reconocida en función de su carácter interuniversitario y con su propia Comisión de Calidad en la que participa toda la titulación. Asimismo, la Coordinadora del Máster en la UAM es miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM.

La Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social ostenta la responsabilidad operativa de la aplicación, análisis y toma de decisiones en relación con el SIGC y la marcha de cada curso.

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado en Junta de Facultad del 16 de noviembre de 2022 y en Comisión de Calidad de 4 de noviembre de 2022, establece funciones específicas para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SGIC. Se puede consultar el texto completo en: <https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>. Este Reglamento

fue desarrollado para mejorar el SGIC a partir de las necesidades detectadas. En concreto, los cambios que introdujo este nuevo reglamento en relación con el anterior son los siguientes:

- Todos los coordinadores/as de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad, mientras que en la anterior sólo formaban parte los Coordinadores/as de las titulaciones de Grado y sólo una representación de las Titulaciones de Postgrado. Se mantuvo la representación del PAS y el agente externo.
- Se incrementó la representación de alumnos en la Comisión de Calidad, pasando a formar parte de la composición un estudiante de Grado y otra de Postgrado, con sus correspondientes suplentes.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Grado, que hasta entonces no existía.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Postgrado, en que están representadas tanto las titulaciones de Máster como el Coordinador de Doctorado.
- Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, para favorecer la comunicación con los centros adscritos.
- Se crearon Comisión de Coordinación específicas para cada titulación, siendo que antes existían Comisión de Coordinación de cada titulación de Grado y Comisión de Calidad de Doctorado, pero no de las titulaciones de Máster. En estas Comisiones, además, existe una representación del alumnado además del profesorado.
- Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
- El Decano de la Facultad (o la persona en quien delegue), además de presidir la Comisión de Calidad, forma parte de la Comisión de Coordinación de Grado y de la Comisión de Coordinación de Postgrado, para favorecer el flujo de información y el encadenamiento en la toma de decisiones.
- El Vicedecano de Investigación y Postgrado, además de presidir la Comisión de Coordinación de Postgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, además de presidir la Comisión de Coordinación de Grado, forma parte de la Comisión de Calidad. Así, el nuevo Reglamento, mejora la representación de diferentes colectivos, a la vez que incorpora el conjunto de comisiones que se considera más eficaz para la toma de decisiones, explicitando las funciones de cada una de ellas.

#### **BREVE DESCRIPCIÓN DE NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES Y CÓMO SE RELACIONAN LAS DIFERENTES COMISIONES**

a) Las funciones de la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Educación se pueden resumir en las siguientes:

- Definir las líneas generales del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación de este, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes.
- Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados.

- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la UCM y la UAM.

b) **La Comisión de Coordinación de Postgrado** tiene, como funciones principales:

- Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Máster (TFM) de carácter común a todos los Másteres y desarrollar elementos comunes a todos los Másteres en la Guía del Trabajo Fin de Máster.
- Gestionar el estudio de líneas de investigación y la asignación de tutorías de los TFM, así como las solicitudes de cambio de tutor/a.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega y defensa de los TFM, y tomar decisiones sobre las condiciones de los Actos de Defensa de los TFM (composición del Tribunal, lugares, fechas y horas, ...), resolviendo las solicitudes de defensa no presencial.
- Establecer la coordinación necesaria entre Máster y Doctorado de la Facultad.
- Adoptar las propuestas de mejora que a nivel de Postgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad en relación con las funciones asignadas.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones, las impugnaciones a las calificaciones de los TFM.
- Establecer la coordinación necesaria entre los títulos de Máster y los Programas de Doctorado de la Facultad, en aspectos como calendario, complementos de formación, actividades formativas compartidas, etc.
- Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que a nivel de Postgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad en relación con las funciones asignadas.

c) **La Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social** ostenta la responsabilidad operativa de la aplicación, análisis y toma de decisiones en relación con el SIGC.

El Master tiene, como establece el convenio firmado entre las dos Universidades, un **Consejo de Coordinación Académica del Máster**, que está compuesto por las Coordinadoras Generales, una por cada Universidad participante y, de forma paritaria, por el profesorado coordinadores/as de los módulos de los que consta el Máster, y con representación también del alumnado. El Consejo está presidido por la Coordinadora General del Máster, que será una de las Coordinadoras Generales de las Universidades participantes, por turno rotativo.

El Consejo de Coordinación Académica del Máster es el órgano colegiado encargado de adoptar los acuerdos y decisiones necesarios para la adecuada implantación, organización, planificación, desarrollo y armonización de las enseñanzas y actividades del título conjunto en las dos Universidades. Puede actuar en pleno o a través de comisiones paritarias compuestas por miembros de las Universidades participantes.

El Consejo tiene las siguientes funciones:

- Definir el Sistema de Coordinación para su titulación, en base a la política de calidad del centro definida por la Comisión de Calidad de la Facultad, teniendo en cuenta las directrices de la UCM, de la ACAP, de la ANECA y de la ENQA.
- Diseñar o adaptar, en su caso, el Sistema de Coordinación de su titulación, partiendo de sus objetivos y de su estructura. Entre otros aspectos a tener en cuenta están: la elaboración del sistema de indicadores y de las técnicas de recogida de información, el establecimiento de criterios y estándares, proceso de análisis de la información, identificación de puntos fuertes y áreas de mejora, establecimiento del sistema de toma de decisiones y elaboración y aplicación de los planes de mejora.

- Establecer la planificación concreta de aplicación del Sistema de Coordinación para su titulación (proceso, fases, responsables de cada actividad).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de su titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Gestionar el Sistema de Información de su titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de su titulación y de todos aquellos elementos que deben estar dirigidos a lograr los objetivos y las competencias de su titulación, de acuerdo al perfil profesional de los mismos. Entre otros, los procesos de aprendizaje, el profesorado y resto del personal, y resultados.
- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación y realizar, en su caso, propuestas de mejora que permitan, si procede, modificar los objetivos de calidad del título y del propio sistema.
- Participar en la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
- Elaborar las Memorias Anuales de seguimiento de título, para que sean aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad y por la Junta Facultad.

En el caso del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social, la coordinadora del Máster en la UAM, como miembro por tal motivo de la Comisión de Calidad de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM, podrá articular las acciones y medidas relativas a la titulación con los requisitos y ajustes considerados necesarios en su propio Centro y Universidad.

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

El SGIC se ha mostrado adecuado para la detección y abordaje de necesidades. A continuación, se presentan las distintas reuniones mantenidas en el curso 2024-25 y **se señalan los aspectos que afectan al Master:**

**COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**

<b>Fecha</b>	<b>Temas tratados</b>	<b>Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados</b>
09-09-2024	1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. 4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. 5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. 6. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC.	1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 35. 2. Informe de la presidenta. La presidenta informa sobre el estado de los procesos de calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación y sobre el estado de las nuevas titulaciones de Máster y Doctorado. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones de grado y dobles grados. <b>4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster.</b> <b>Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones:</b> - Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social - Máster en Estudios Avanzados en Educación Social - Máster en Investigación en Educación. - Máster en Psicopedagogía. - Máster en Educación Especial.

	<p>7. Ruegos y preguntas.</p>	<p>- Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas.</p> <p>- Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje. El secretario de la Comisión de Posgrado, Enrique Navarro, puntualiza que en la última reunión de la Comisión de Posgrado se aprobó que los tutores de TFM no pudieran participar en la defensa de TFM de sus estudiantes. Hay que revisar las fechas de defensa de TFM de julio de 2025 porque alguna fecha coincide con fin de semana. Ángel Ezquerra realiza sugerencias para modificar la guía del TFM del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Mercedes Hidalgo, propone su revisión y posibles cambios para el curso 2025-2026.</p> <p><b>5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster.</b> Se aprueban las guías de prácticas de las titulaciones de grado y máster.</p> <p>La representante de estudiantes solicita que, al igual que se ha implantado el sistema de rotación en la matrícula, habría que intentar el mismo sistema de rotación para la elección de centros de prácticas. Se acuerda que esta opción se valorará para el próximo curso académico.</p> <p>La representante de estudiantes también solicita que se puedan realizar prácticas en los tres ciclos de Educación Primaria, la Vicedecana de Prácticas indica que esto no se puede garantizar porque el sistema de asignación se realiza en función de los datos de la plataforma de la CAM.</p> <p>6. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC. <b>La presidenta informa de las mejoras obtenidas como consecuencia de la implantación de la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</b></p> <p>7. Ruegos y preguntas. No hay intervenciones en este punto.</p>
<p>14-10-2024</p>	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.</p> <p>2. Informe de la presidenta.</p> <p>3. Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento.</p> <p>4. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 36.</p> <p>2. Informe de la presidenta. La presidenta informa sobre indicadores UNICA. Enrique Navarro indica que faltan dimensiones en la encuesta de satisfacción de egresados de Másteres de la Facultad y UCM. La secretaria de la Comisión solicita procedimiento de sustituciones aprobado en Comisión Académica y Junta de Facultad.</p> <p>3. Aprobación de memorias de seguimiento UCM. <b>Se aprueban las memorias de seguimiento UCM de las siguientes titulaciones:</b> Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Educación Social Grado en Pedagogía <b>Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social</b> Máster en Estudios Avanzados en Educación Social Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas Máster en Educación Especial Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje Programa de Doctorado</p>

		<p>4. Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC. La presidenta comenta las mejoras desarrolladas. Se exponen las dificultades que presentan los coordinadores para acceder a la plataforma del buzón de quejas y sugerencias, y se acuerda trabajar en ello para subsanarlas.</p> <p>5. Ruegos y preguntas. Roberto Cremades pide actualización de la composición de la Comisión de Calidad pero se le indica que está actualizada. Laura Benítez indica que, al recibir el informe del SOEV, se apreció que las recomendaciones no habían tenido en cuenta la información presentada en el informe emitido desde la coordinación del máster. Tras alegar, la fundación madrid+d le ha dado la razón. Enrique Navarro solicita que se comente en las reuniones de Vicerrectorado de Calidad la posibilidad de que en las memorias de seguimiento UCM aparezcan las tablas completadas con los datos estadísticos, la presidenta lo consultará con ÚNICA.</p>
--	--	--

Las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Calidad durante el curso 2024- 2025 se han centrado en:

- Aprobación de Planes de Mejora y de Autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación por la agencia evaluadora externa.
- Aprobación de Memorias de Seguimiento Anuales de Grados, Másteres y Doctorado.
- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado y de Trabajo Fin de Máster. - Aprobación de guías de Prácticum de Grado y Máster.
- Información sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones.
- Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).
- Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones.

#### COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN CURSO 24-25

La Comisión de Coordinación de Posgrado desarrolló, entre septiembre de 2024 y julio de 2025 un total de cinco reuniones, que se presentan y detallan en la siguiente tabla y **se señalan los aspectos que afectan al Master:**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/10/2024	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 15/7/2024 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Informe del Sr. Presidente</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 15/7/2024 (disponible en la carpeta virtual) Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Informe del Sr. Presidente El Presidente informa sobre los criterios para distribuir los TFM. <b>Los asociados no deben tener TFM porque finalizan todos los contratos y no es posible reconocer los créditos a los docentes.</b> Si hay algún caso excepcional debe contar con un compromiso informado sobre el no reconocimiento de los créditos por la tutorización de TFM.</p>

	<p>3. Renovación de la Comisión de reclamaciones</p> <p>4. Distribución de tutores/as de TFM</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p>	<p>Se informa sobre la fecha prevista para la realización de las Jornadas de Salidas Profesionales organizadas por la Facultad (27/11/2024). La Comisión participará con diferentes seminarios. El MIE y MEAES organizarán un seminario sobre Doctorado y Ayudas predoctorales. MEE, MAT y MPSP organizarán otro seminario.</p> <p>Se hace una previsión sobre los cursos de formación para el TFM organizados por la Comisión de Posgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Noviembre: biblioteca</li> <li>- Febrero: escritura creativa</li> <li>- Marzo: gestión emocional</li> <li>- Abril: defensa de TFM</li> </ul> <p>3. Renovación de la Comisión de reclamaciones</p> <table border="1" data-bbox="592 674 1206 1122"> <thead> <tr> <th></th> <th>23-24</th> <th>24-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Roberto Cremades</td> <td>SUPLENTE</td> <td>PRESIDENTE</td> </tr> <tr> <td>Enrique Navarro</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Susana Valverde</td> <td></td> <td>VOCAL</td> </tr> <tr> <td>David Alonso</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alba Torrego</td> <td>VOCAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jon Igelmo</td> <td>PRESIDENTE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Paco Cruz</td> <td></td> <td>SUPLENTE</td> </tr> <tr> <td>Laura Benítez</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Carlos Martínez</td> <td></td> <td>VOCAL</td> </tr> <tr> <td>Marta Lage</td> <td>VOCAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Inmaculada Egido</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>4. Distribución de tutores/as de TFM</p> <p>Considerando como criterio prioritario asignar TFM a los docentes que imparten asignaturas en el máster y valorando las solicitudes de participación del profesorado de la Facultad en las diferentes líneas ofertadas, se distribuyen aproximadamente unos 200 trabajos entre 80 docentes.</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.</p>		23-24	24-25	Roberto Cremades	SUPLENTE	PRESIDENTE	Enrique Navarro			Susana Valverde		VOCAL	David Alonso			Alba Torrego	VOCAL		Jon Igelmo	PRESIDENTE		Paco Cruz		SUPLENTE	Laura Benítez			Carlos Martínez		VOCAL	Marta Lage	VOCAL		Inmaculada Egido		
	23-24	24-25																																				
Roberto Cremades	SUPLENTE	PRESIDENTE																																				
Enrique Navarro																																						
Susana Valverde		VOCAL																																				
David Alonso																																						
Alba Torrego	VOCAL																																					
Jon Igelmo	PRESIDENTE																																					
Paco Cruz		SUPLENTE																																				
Laura Benítez																																						
Carlos Martínez		VOCAL																																				
Marta Lage	VOCAL																																					
Inmaculada Egido																																						
28/5/2025	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión de Coordinación de Posgrado 30/10/2024 (disponible en la carpeta virtual)</li> </ul> <p>2. Elaboración de tribunales de TFM (convocatoria ordinaria)</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión de Coordinación de Posgrado 30/10/2024 (disponible en la carpeta virtual)</li> </ul> <p>Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Elaboración de tribunales de TFM (Convocatoria ordinaria)</p> <p>Se constituyen 17 tribunales de defensa de TFM. Se emplean los criterios habituales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formarán parte de los tribunales los/las docentes o tutores/as que han participado en los diferentes másteres durante el curso</li> <li>- Es posible formar parte de varios tribunales si se ha participado en diferentes títulos.</li> <li>- La Comisión evita los solapamientos</li> </ul> <p>3. Ruegos y preguntas</p>																																				

		<p>La Coordinadora del Máster en Atención Temprana (Laura Benítez) informa sobre la autorización que ha concedido Rectorado para adaptar la defensa de su TFM debido a una situación médica excepcional.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.</p>
7/7/2025	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 28/5/2025 (disponible en la carpeta virtual) <a href="https://meet.google.com/emz-xhqe-sfp">https://meet.google.com/emz-xhqe-sfp</a></p> <p>2. Elaboración de tribunales de TFM (convocatoria extraordinaria)</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 28/5/2025 (disponible en la carpeta virtual) Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Elaboración de tribunales de TFM (Convocatoria extraordinaria) Se constituyen 15 tribunales de defensa de TFM. Se emplean los criterios habituales: - Formarán parte de los tribunales los/las docentes o tutores/as que han participado en los diferentes másteres durante el curso, considerando los que ya han formado parte de los tribunales en la convocatoria ordinaria. - Es posible formar parte de varios tribunales si se ha participado en diferentes títulos. - La Comisión evita los solapamientos</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.</p>

Durante el curso académico 24-25, la Comisión de Coordinación de Posgrado de la Facultad de Educación celebró tres reuniones ordinarias, en las que se abordaron aspectos clave para la gestión y mejora de los títulos de máster. Las principales tareas desarrolladas fueron:

- **Gestión académica del TFM:** Se realizó la distribución de tutores/as de TFM, priorizando la asignación a docentes que imparten docencia en el máster y atendiendo a las solicitudes del profesorado. Se repartieron unos 200 trabajos entre más de 80 docentes. Además, se organizaron dos convocatorias de defensa (ordinaria y extraordinaria), constituyendo un total de 32 tribunales, con criterios que garantizan la participación equitativa del profesorado y la no duplicidad de funciones.
- **Renovación de órganos internos:** Se actualizó la composición de la Comisión de Reclamaciones.
- **Formación complementaria:** Se planificaron y ejecutaron actividades formativas para el estudiantado de máster, como talleres sobre escritura académica, gestión emocional, defensa del TFM y uso de recursos bibliográficos.
- **Participación en actividades de orientación profesional:** La Comisión colaboró en la organización de las Jornadas de Salidas Profesionales, promoviendo seminarios específicos por másteres.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Aplicación informática para gestionar los TFM. Seminarios permanentes de posgrado para todos los Másteres de la Facultad.</p>	<p>Ser un Master interuniversitario. El Master de Arteterapia no ha implementado la aplicación informática para TFM por considerar el claustro y la comisión ser más eficaz gestionarlo directamente con el profesorado de la titulación como venimos haciendo.</p>

La Comisión de Coordinación Intercentros llevó a cabo reuniones generales, así como reuniones específicas para la Coordinación del proceso de Renovación de la Acreditación del Máster en Formación del Profesorado, y para la coordinación del especial seguimiento de los Grados en Maestro en Educación Infantil y en Maestro en Educación Primaria. Se ha desarrollado una comunicación constante en función de las necesidades.

En las Comisiones de Coordinación Intercentros tuvieron un lugar destacado el análisis de aspectos relacionados con las renovaciones de las acreditaciones que no conciernen a este master por el momento. A continuación, se sintetiza la información principal de las reuniones celebradas por esta comisión en el curso 2024-2025 en este curso no se señalan los aspectos que afectan al Master porque no afectan a esta titulación.

Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/12/2024	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Rubén Iduriaga Alba Torrego Juan Carlos Sánchez M <sup>a</sup> Ángeles Díaz	Se explica la situación de los títulos en relación con los procesos de calidad. Se analiza la especial complejidad del Máster en Formación del Profesorado. Se analiza el desarrollo del curso de los títulos.
17 y 28/01/2025	Gonzalo Jover Esther Rodríguez Coral González Miriam Méndez M <sup>a</sup> Ángeles Díaz Rubén Iduriaga Mercedes Reglero	Se solicita desde el CES Don Bosco realizar una modificación no sustancial de la Dimensión 4. Planificación de las enseñanzas, punto 4.1. Estructura básica de las enseñanzas. Distribución de créditos del plan de estudios (formación básica, obligatoria, TFG/M. Prácticas académicas externas): Cambios en la distribución temporal de las materias o asignaturas que no alteren los resultados de aprendizaje y los objetivos formativos de la titulación. Cambios en la unidad temporal de impartición de la materia o asignatura (trimestral, cuatrimestral, semestral, anual). En concreto, cambiar tres asignaturas de semestre. Se analiza desde la Facultad de Educación, dado que se debe impartir el mismo plan de estudios, y se concluye no poder desarrollar las modificaciones solicitadas.

SUBCOMISIÓN RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/12/2024	Esther Rodríguez Alba Torrego Juan Carlos Sánchez M <sup>a</sup> Ángeles Díaz	Se explica el proceso de renovación de la acreditación del Máster de Formación del Profesorado y se resuelven dudas. Se acuerda desarrollar el proceso de modo coordinado.
05/03/2025	Esther Rodríguez Alba Torrego M <sup>a</sup> Ángeles Díaz	Se analiza la propuesta del panel para el Máster en Formación del Profesorado y se plantean dudas que finalmente se resuelven consultando a la secretaria del panel a través del Vicerrectorado de Calidad. Se concreta que, dado que las asignaturas genéricas se imparten en 12 especialidades en la Facultad de Educación, sólo debe estar presente en la visita del panel uno en representación e todos. Y, sobre el material de las asignaturas, decir elegir 4 especialidades (de las 12) de referencia.

22/04/2025	Esther Rodríguez Alba Torrego M <sup>a</sup> Ángeles Díaz Juan Carlos Sánchez	Analizamos la organización del proceso de renovación de la acreditación. Se resuelven dudas y se planificar el desarrollo coordinado entre ambos centros.
24/06/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga M <sup>a</sup> Ángeles Díaz Mercedes Reglero Alba Torrego Juan Carlos Sánchez	Analizamos el informe provisional de renovación de la acreditación y propuesta de alegaciones y proceso de elaboración y envío. Existen modificaciones necesarias en el informe provisional dependientes de alegaciones. Se trata con el panel, a través del Vicerrectorado de Calidad, y acuerdan establecer un plazo inicial para alegaciones y otro plazo posterior para el plan de mejora.
04/07/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga M <sup>a</sup> Ángeles Díaz Mercedes Reglero Alba Torrego Juan Carlos Sánchez	Abordamos los planes de mejora relativos a las modificaciones necesarias del informe de renovación de la acreditación del Máster en Formación del Profesorado.

SUBCOMISIÓN SEGUIMIENTO EXTERNO ESPECIAL SEGUIMIENTO		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/06/2025	Esther Rodríguez M <sup>a</sup> Ángeles Díaz Mercedes Reglero Lorena Silva María Pacheco	Reunión con responsable de Calidad y Coordinadoras de los Grados de Maestro en Educación Infantil y en Educación Primaria del CES Don Bosco. Se explica el proceso de renovación de la acreditación del Máster de Formación del Profesorado y se resuelven dudas. Se acuerda desarrollar el proceso de modo coordinado.
28/07/2025	Esther Rodríguez Rubén Iduriaga M <sup>a</sup> Ángeles Díaz Mercedes Reglero Miriam Méndez Irene Ramón	Reunión con responsables de Don Bosco y Coordinadoras del Grado Maestro Educación Infantil y en Educación Primaria de la Facultad de Educación. Se establece el proceso para el desarrollo coordinado.
19/09/2025	Esther Rodríguez M <sup>a</sup> Ángeles Díaz Mercedes Reglero Miriam Méndez Irene Ramón Lorena Silva María Pacheco	Revisión de documentación relativa a seguimiento externo de especial seguimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Subcomisiones específicas para las titulaciones con procesos de acreditación o de seguimiento externo.	Dificultad en el desarrollo del proceso en modo coordinado.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se detallan a continuación, en forma de tablas, las reuniones realizadas, su contenido y su tratamiento y acuerdos en relación a la coordinación horizontal y vertical del Máster. En primer lugar las reuniones de

coordinación del Máster entre las dos universidades participantes o en cada universidad, y después las reuniones interuniversitarias de todo el profesorado de la titulación.

## REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER

Las dos coordinadoras de la titulación tenemos un contacto directo, 3-4 veces por semana, por whatsapp y por teléfono la mayor parte de las veces por ser lo más rápido y eficaz. Además, ambas, juntas y por separado nos reunimos con otras personas de los equipos del Máster interuniversitario como con las coordinadoras de prácticas y es lo que se detalla a continuación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/09/2024  Reunión de coordinadoras del Máster y Prácticum en la UCM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar inicio del curso 2024-25</li> <li>- Asuntos de coordinación pendientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se concreta lo relativo a la inauguración del curso para estudiantes de nuevo ingreso, que será el lunes 9 de septiembre a las 17:00, en la Sala de Grados de la Facultad de Educación – CFP UCM. Se enviará información y convocatoria directamente al alumnado por email, y se colocará en lugar visible en la web del Máster y en el @arteterapia.ucm.uam.decide invitar a Julia Morla para la ponencia inaugural.</li> <li>- Es necesario revisar todas las matrículas del alumnado nuevo, para detectar posibles errores y para saber exactamente qué asignaturas han matriculado. Igualmente, hay que revisar todo lo relativo a los complementos de formación para asegurarse de que esté en orden: asignaturas, horarios, estudiantes que tienen que haberlo matriculado).</li> <li>- Asimismo, hay que revisar en la plataforma PLACEH los espacios y horarios asignados, para asegurar que está todo en orden.</li> <li>- Hay que continuar completando la web y elaborando la nueva versión con el apoyo del servicio de medios audiovisuales de la Facultad.</li> </ul>
04/09/2024	Organización del material y las aulas de plástica de la UCM.	Se estrena nueva disposición de las aulas de plástica con armarios accesibles al alumnado con todo el material. Queda un armario en el pasillo central con algunos materiales especiales y los hervidores de agua para el receso del Master.
06/09/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas y TFM</li> <li>- Inicio de curso 2024-25</li> <li>- Coordinadoras de titulación y de Prácticas en UCM y UAM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se continúa revisando y mejorando las guías de Prácticas para su aprobación por la junta de Facultad..</li> <li>- Se revisa la situación respecto a centros, plazas, asignaciones de centros y de tutores/as para las Prácticas de 2024-25</li> <li>- Se aborda la planificación concreta de la próxima sesión de inicio del nuevo curso para los estudiantes de nuevo ingreso, la participación de coordinadores y profesorado, y la ponencia inaugural.</li> </ul>
16/12/2024	Coordinación de asignaturas Julia Morla y Ana Serrano	- Julia Morla profesora de nueva incorporación se reunido con Ana Serrano para coordinar la asignatura de Diseño de proyectos. La profesora Ana Serrano impartió la asignatura el curso pasado.
10/01/2025	Asisten  Celia Camilli Noemí Ávila Carolina Peral Julia Morla Ana Serrano Marta Lage	<ul style="list-style-type: none"> <li>- -Sustitución de Julia Morla en la asignatura de diseño de proyectos por recurso de la plaza.</li> <li>- -Coordinación de asignaturas. Se ponen en contacto las profesoras para diseñar estrategias pedagógicas para la coordinación de las asignaturas</li> <li>- -Diseño de Proyectos: la profesora todavía no se incorpora porque se recurrió su plaza y nos estamos organizando para sustituirla el primer mes que se calcula que se necesita para resolver el problema.</li> </ul>

21/01/2025	Coordinación interuniversitaria de asignaturas Eva Mesas y Julia Morla	– Julia Morla y Eva Mesas establecen un marco de referencia al impartir ambas la misma asignatura en los dos módulos diferentes.
24/01/2025	Coordinación de asignaturas Marta Lage, Julia Morla y Ana Serrano	Marta Lage, Ana Serrano y Julia Morla se reúnen para coordinar la asignatura de Diseño de proyectos, dado que las profesoras dieron la asignatura con anterioridad.
16/06/2025	Reunión reparto tutoras de Prácticum y TFM de Arteterapia	Marian Alonso y Marta Lage convocan al claustro para el reparto de tutorías del TFM y y Practicum del curso 2025/26. Queda hecho el reparto con la información disponible puesto que estamos todavía fuera del período de matriculación.

## REUNIONES COMISIÓN DEL MASTER

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados.
03/03/2025	<p>Orden del Día</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema de asignación de Prácticas y TFM.</li> <li>2. Rebaja considerable del presupuesto asignado.</li> <li>3. Revisión del sistema de supervisión del alumnado.</li> <li>4. Evaluación del curso e implementación de posibles mejoras.</li> <li>5. Cambios de nombre de asignaturas.</li> <li>6. Ceremonia de graduación del curso 2024/25</li> <li>7. Proceso de admisión de Estudiantes curso 2025/26</li> <li>8. Prácticum en el extranjero</li> <li>9. Inauguración del próximo curso 2025/26 propuestas: conferencia inaugural, mentorías de estudiantes de segundo año para acompañamiento de estudiantes de primero.</li> <li>10. Ruegos y Preguntas</li> </ol>	<p>– Asisten: Eva Mesas, Marian Alonso, Ana Serrano, Julio Romero, Monica Aranegui, Carolina Peral y Marta Lage</p> <p>– Excusan su asistencia: María del Río, Usue, Melissa y Marián Cao</p> <p>– Duración 2 horas de 16:00 h a 18:00 h.</p> <p><b>Punto 1:</b> Inicia la conversación en el primer punto después de numerosas opciones se decide:</p> <p>1º Que el profesorado haga una descripción de tres líneas de investigación y se presenta al alumnado.</p> <p>2º Que el alumnado elabore una justificación de 150 palabras para elegir las líneas de investigación y en orden 1º, 2º y 3ª opción de tutoría (profesorado) sin ser vinculante y que la envíe a la coordinadora del master por mail.</p> <p>Las coordinadoras hacen una reunión del claustro para acordar el reparto de estudiantes pero sin estudiantes.</p> <p>Carolina aporta que en la memoria Verifica se consigna lo siguiente:</p> <p>“La Coordinación del Máster en cada Universidad recogerá las preferencias justificadas de cada estudiante y llevará a cabo la asignación tomando como factores de decisión dicha preferencia, la convergencia entre las motivaciones aducidas y el criterio del/la tutor/a elegido/a y, en caso necesario, el expediente académico.”</p> <p><b>Punto 2</b> el presupuesto se ha reducido considerablemente a pesar de haber tenido más matrícula. En la Autónoma ha sido al revés y su presupuesto ha aumentado al tener más matrícula puesto que su asignación depende directamente del número de estudiantes matriculados. En la Complutense a pesar de tener más matrícula el presupuesto es de unos 1000€ frente a los ...¿? de la Autónoma</p> <p>La Autónoma tiene dinero para hacer un mini congreso o pequeñas jornadas de estudiantes, invitar a gente para talleres y comunicaciones a propuesta de las estudiantes.</p> <p>La Autónoma recibe la asignación económica para pagar el material por asignaturas.</p> <p><b>Punto 3</b> revisión del sistema de supervisión del alumnado. Dado que ya no tenemos dinero para pagar supervisoras externas profesionales ¿qué vamos a hacer? En la Autónoma la supervisión</p>

		<p>tiene 6 créditos divididos entre las dos supervisoras. No pagan a supervisora externa.</p> <p>Se acuerda solicitar a Coral asignar 6 créditos a la supervisión y dividirlos entre el profesorado que se ocupe de ello como en la Autónoma, así podemos disponer del dinero para el master.</p> <p><b>Punto 6.</b> Se informa que la Ceremonia de graduación del curso 2024/25 será la semana del 13 de junio para todos nuestros estudiantes, se gradúen ese año o no, pueden asistir a la ceremonia para graduarse con su promoción aunque tengan asignaturas pendientes.</p> <p>Se solicita a Eva las bandas de la UAM para poderlas unir a las UCM en el acto de graduación. La madrina será Celia.</p> <p><b>Punto 7</b> Proceso de admisión de Estudiantes curso 2025/26, en la UCM el día que se cerró el plazo había la mitad del año pasado 46 pero hoy hay 76 personas inscritas y pueden aumentar en este primer plazo.</p> <p><b>Punto 8</b></p> <p>Dificultades para hacer prácticas en el extranjero o fuera de Madrid. Cómo controlamos la calidad de la oferta de prácticas. Pedir las becas Erasmus para hacer prácticas en el extranjero. Este año hay muchas estudiantes que quieren volver a su país. Es un tema complejo y no hemos llegado a ningún consenso más que facilitar y tratar de asegurar que los centros tengan una mínima calidad.</p> <p>Se acuerda volver a reunirnos pronto para tratar los puntos del día que faltan con las personas que van a tomar el relevo de la coordinación del Master. Será prioritario que pueda asistir María del Río y Carolina Peral.</p>
--	--	---

#### CLAUSTROS INTERUNIVERSITARIOS DEL PROFESORADO DE LA TITULACIÓN UCM-UAM

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24/10/2024 CLAUSTRO Reunión inicial del curso 2024-25 del profesorado UCM y UAM del Máster	<p><b>Orden del Día:</b></p> <p>Los puntos del orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información sobre matrículas en primero y segundo.</li> <li>2. Información sobre la coordinación de Prácticas en segundo de las dos universidades.</li> <li>3. Aprobación de Guías de TFM y Prácticum curso 2024/25</li> <li>4. Impresiones del profesorado los primeros días del curso.</li> <li>5. Convocatoria de una reunión de la Comisión de titulación para tratar el tema de asignación de Prácticum y TFM en ambas universidades.</li> </ol>	<p>Duración de 10:30 h a 12:30 h. on line, asisten: Eva Mesas, CAROLINA PERAL JIMENEZ, Marian Alonso, Ana Mampaso, Marta Lage de la Rosa, Clara Mejías y Ana Serrano</p> <p>Excusan su asistencia: JULIO ROMERO RODRIGUEZ, Noemí Avila, Jorge Marugán Kraus, María del Río, Mónica Aranegui, Celia Camilli.</p> <p><b>1. Información general:</b> En estos momentos llevamos 2 semanas de clase. Tenemos 19 alumnos matriculados por la UAM y 19 alumnos matriculados por la UCM. Todavía hoy, faltan dos alumnos por llegar por problemas de visado. En los años anteriores ha habido personas que han tardado más de un mes en llegar e incorporarse al máster. Para que eso no ocurra Marta ha compartido un documento que explica cómo poder entrar en España como turista y tramitar todo el visado desde España. Todo el alumnado tiene esta información</p> <p>El rango de edades y de procedencias es muy variado, desde los 24 a los 60 años. Es poco tiempo todavía para apreciar el desempeño del grupo, en general es participativo aunque desigual y bastante numeroso son 38 en total.</p> <p><b>2. Primeras impresiones del inicio de curso:</b></p> <p>Comenzamos la reunión preguntando a los profesores que han dado las primeras clases cuáles han sido sus impresiones.</p>

6. Ruegos y Preguntas.	<p>Julio Romero dice que a él se le queda el espacio muy reducido da clase en el aula 1604 y considera que el grupo es demasiado grande. Encuentra personas más participativas y otras menos, pero no traslada ninguna dificultad en concreto.</p> <p>Marian y Marta hoy trasladan la situación concreta de una alumna colombiana que está en España y que no le han concedido la beca que esperaba para cursar el máster en estos momentos está teniendo una situación muy dramática económicamente. También informa que tenemos 3 personas con una discapacidad reconocida, estas alumnas están realizando el máster de forma parcial. Además, comentan que tenemos varias alumnas que están realizando el Máster de manera parcial por discapacidad y/o trabajo y que quieren realizar el máster en 3 o 4 años.</p> <p>Marián Cao expone que su experiencia con el alumnado está siendo muy desigual. Nos encontramos con chicas muy jovencitas y otras más mayores con más experiencias y en puntos vitales muy diferentes. Hay muchas disonancias. Marian está haciendo entrevistas de 15 minutos a cada persona y observa muchas diferencias de niveles y expectativas. Marta propone coordinar las entrevistas para no repetirlas en dos asignaturas. Marián expone que hay una alumna que le ha dicho que no quiere hacer exámenes ya que solo está para aprender. También que, en una de las entrevistas, una de las alumnas, le ha dicho que hace terapias con un sesgo poco académico. Lo cual considera peligroso para la formación. Marta comenta que esto se lo ha dicho a nivel particular pero que en ningún momento lo ha puesto en el currículum que se presenta para hacer admitida en el máster. Con lo cual la coordinación no ha podido conocer esta información.</p> <p><b>3. Alumnado de los módulos</b></p> <p>En estos momentos Marta da información sobre el alumnado que hay matriculado en cada uno de los módulos. Actualmente. Hay unas 23 personas (11 de la UCM y 12 de la UAM), que han elegido el módulo de salud. Hay 9 personas que han elegido el módulo de ámbito cultural (4 de la UAM y 5 de la UCM) que han elegido el módulo cultural. Tenemos seis personas que no han elegido ninguno de los dos módulos porque no se han matriculado bien. Sabemos que todas las asignaturas tienen 20 plazas, y que estas plazas pueden ser ampliables si consideramos en 4 o 5 alumnos. Hoy hemos considerado un tiempo prudencial para los cambios de módulo, considerando que se realice antes de noviembre.</p> <p>Matrículas de 1º (Nº Total) UCM (19) UAM (19) Módulo A Clínico 11 y 12 Módulo B Cultural 5 y 4 TOTAL 38</p> <p><b>4. Practicas</b></p> <p>En relación con las prácticas, tenemos al alumnado de segundo ya orientado, algunos han comenzado sus prácticas y otros las comenzarán en breve. Este año, en la UCM tienen la dificultad, de que dos alumnas quieren acabar el máster en febrero, algunas de ellas están haciendo prácticas hasta en cuatro centros.</p> <p>Se plantea una dificultad en ambas universidades que tiene que ver con la asignación de las tutelas de prácticas. Hemos considerado que el método que llevábamos hasta ahora donde</p>
------------------------	---

		<p>el alumnado tenía preferencia para elegir a sus tutoras/es no ha funcionado, ya que nos encontramos con tutora/es que nunca son elegida/os y con alumnado que nadie quiere tutorizar. Por tanto, consideramos que tenemos que buscar un método más justo y equitativo para la repartición de las tutelas. Este tema se trasladará a la comisión para que sea votado y el resultado vinculante.</p> <p>Marta informa que la Junta de facultad ya ha probado la guía del prácticum y del TFM en la UCM.</p> <p><b>5. Ruegos y preguntas</b></p> <p>Se habla acerca de la supervisión. En la UAM se ha conseguido que la supervisión forme parte de la asignatura de prácticas y por tanto se reconozcan créditos al profesorado que la lleva a cabo. En la UCM se hace a través de una supervisora profesional, pero el problema es que el presupuesto del Master se va en eso, se propone llevarlo a la comisión de titulación para discutirlo y votar si procede hacer algún cambio o modificación.</p> <p>Se habla también acerca del cambio de nombres de las asignaturas. Este tema también se llevará a la comisión. Ana Serrano, comenta también acerca de cambiar los nombres de los módulos que ambos lleven la palabra SALUD. Marta comenta que es buena idea pensar los nombres de los módulos pero que cambiarlos es complicado porque aparecen así en el verifica de forma muy específica.</p> <p>Vuelve a salir el tema de la dificultad para encontrar un equilibrio entre los dos módulos, ya que siempre son más los que se van al módulo de salud.</p> <p>Se cierra la sesión a las 12:10 h.</p>
<p>20/01/2025</p> <p><b>CLAUSTRO</b> Reunión inter cuatrimestres del profesorado UCM y UAM del Máster</p>	<p>– Los puntos del orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información sobre el primer cuatrimestre, desarrollo de las asignaturas de primero.</li> <li>2. Información sobre las Prácticas del segundo curso de las dos universidades.</li> <li>3. Impresiones del profesorado, evaluaciones.</li> <li>4. Convocatoria de una reunión de la Comisión de titulación para tratar el tema de asignación de Prácticum y TFM en ambas universidades.</li> <li>5. Ruegos y Preguntas.</li> </ol>	<p>lunes 20 de enero de 9:30 h a 11:30 h. on line, asisten: Eva Mesas, CAROLINA PERAL JIMENEZ, Marian Alonso, Ana Mampaso, Marta Lage de la Rosa, Clara Mejías, Ana Serrano Excusan su asistencia: Jorge Marugán Kraus y María del Rio</p> <p>Informar del desarrollo del primer cuatrimestre</p> <p>Pablo Herranz: Complemento la parte que quedó por impartir de Jorge Marugan. En mis sesiones le ha hablado de las líneas de la terapia cognitivo-conductual. Les he pedido un trabajo sobre estos temas con el que va a ponderar las notas con la de Jorge. Observo un buen grupo, muy grande pero que ha tenido muchas faltas de asistencia.</p> <p>Julio Romero: Imparto la asignatura de creatividad y arte. Creo que es un grupo muy bueno, muy unido, con una actitud constructiva. No he tenido ningún problema. En general una impresión muy buena.</p> <p>Marián Alonso y Marta: Observan que no es un grupo especialmente bueno, ni fácil. Es un grupo muy numeroso. Las conclusiones de los trabajos es que han tenido una implicación muy superficial en la asignatura. Hay muchas faltas de asistencia, y algunas personas del grupo muy inmaduras. Observa Marián Alonso y Marta que han utilizado su asignatura para mostrar su queja y discomfort. Esto puede deberse a que Marta es la coordinadora. También tener en cuenta que la asignatura es viernes y están especialmente cansados. También comentan que hay personas con mucha implicación y madurez que han funcionado muy bien.</p> <p>Marian Fdez Cao: Observa un grupo muy bueno y cohesionado. Observa que al principio hubo algunas personas que por diferentes problemas tardaron en incorporarse. Un grupo muy</p>

		<p>rico con mucha diversidad de edad, lo cual se considera muy positivo.</p> <p>Información sobre las prácticas y TFM (2º curso)</p> <p>Marián Alonso: Comenta que las prácticas están marchando bien, con algunas dificultades al principio. Este año han tenido una persona que las ha tenido que hacer en un cuatrimestre y que va a defender su TFM en febrero.</p> <p>Eva Mesas: Como no está María del Río, que sería la persona encargada de hablar de las prácticas os transmito un poco lo que sé. Las prácticas están todas en marcha, en principio sin dificultades significativas. Tuvimos dos alumnas que se tuvieron que marchar a Chile y que este año no se han matriculado de prácticas, tienen interés en retomarlas más adelante. Este año, en la UAM, los TFM del Máster deben tener la aprobación del comité de ética. Esto ha llevado a que los alumnos han tenido que anticipar su trabajo, para presentar un anteproyecto de investigación en febrero, que debe ser aprobado para poder realizar la investigación. En este anteproyecto tienen que especificar: Título, problema de investigación, objetivo, metodología de investigación y documentos de investigación.</p> <p>Otros. Ruegos y preguntas.</p> <p>Pablo Herranz solicita revisar el programa de la asignatura de procesos psicológicos.</p> <p>Este año en el Máster hemos tenido problema con dos alumnas que no tienen que no han superado el grado, no tienen el grado aprobado. Como sabéis el plazo de inscripción al máster se inicia en febrero, por ello cabe la posibilidad de que se inscriban alumnos que todavía no han superado el grado con una matrícula anticipada condicionada a terminar la carrera antes de que comience el máster. El caso es que este año dos alumnas no terminaron en junio, a ambas se les dio un plazo excepcional hasta febrero. Una de ellas consiguió aprobar antes y ya se ha incorporado de pleno derecho al máster. La otra, tiene aprobado el TFG, que es la asignatura que le queda, pero no hay cierre de actas en febrero. Así que continúa en el aire.</p> <p>Alumnos con dificultades para pagar el máster. Tenemos también algunas alumnas que no han pagado el máster o que deben alguna parte. Esto hace que cuando hacen la matrícula espejo no aparezcan el aula virtual. Esto ha ocurrido con una alumna matriculada en la UAM, que está en el módulo cultural. Debe una parte y no aparece en el aula virtual de la UCM.</p> <p>Vemos la posibilidad de buscar una fecha para realizar la comisión del Máster. Hay temas importantes para tratar como son el tema de las asignaciones de los TFM.</p> <p>Se cierra la sesión a las 12:10 h.</p>
<p><b>CLAUSTRO</b> FIN DE CURSO</p>	<p>El Orden del día es el siguiente:</p> <p>1º. Evaluación del segundo cuatrimestre, por asignatura. Módulo de Salud y Módulo cultural.</p> <p>2º. Asuntos relativos a los TFM: La calificación en los tribunales no se dará en el momento sino de forma personal e individual en un plazo no</p>	<p>ASISTEN Ana Serrano, Julia Morla, Carolina Peral, Pilar Pérez, Marian Alonso, Eva Mesas, Clara Megias</p> <p>Excusa asistencia: María del Río</p> <p>Punto 1: Ana Serrano, constancia en la asistencia, no ha sido fácil, pero ha sido bonito, mucha práctica pero no es suficiente.</p> <p>Julia un poco accidentado, llegó en marzo, sobrevivir, síndrome de la impostora, expectativas, diseño de proyectos de arteterapia, es importante coordinarse con la autónoma, necesidad de ver cómo presento un proyecto y donde.</p> <p>Ideas proyectos y ganas en las estudiantes,</p>

<p>superior a 48 horas. Respetar el nº de páginas asignado.</p> <p>3º. Inauguración del nuevo curso: Jornada de acogida y bienvenida el viernes 12 de septiembre. Inicio de curso el lunes 15 de septiembre.</p> <p>4º. Ruegos y preguntas</p>	<p>Carolina grupo pequeño muy implicado, Carmen, mediación, Melissa crítica, piden más profundidad en lo personal. Muy buenos trabajos. No es grupo fácil.</p> <p>Eva, demandan recursos artísticos, para ganar en seguridad, porque la mayoría vienen de psicología. Exploración con la mancha, no es un espacio para eso.</p> <p>En diseño de proyectos 27 alumnos con Eva, mejor curso que los años anteriores, mucha implicación, muy buenos resultados, evaluación de proyectos, rúbrica colaborativa, grupo muy bueno, notas muy altas, asistencia buena lo potencia mucho por su importancia.</p> <p>Se habla de cómo acoger lo personal sin profundizar en terapia porque es formación pero acompañando procesos complejos psicológicos.</p> <p>Se proponen hacer acompañamientos tipo Mentorías o voluntariado en primero,</p> <p>Carolina ve dos cosas, asignatura de técnicas de regulación emocional</p> <p>Faltan cosas de intervención psicológica,</p> <p>Propuesta de Cambios de nombres de asignaturas, tres.</p> <p>Profesorado satisfecho con esta promoción como la mejor promoción. El curso ha sido bueno. Gente muy brillante.</p> <p>Ruptura de grupo qué podemos hacer para que no haya distancia, cuando empieza el segundo cuatrimestre.</p> <p>Las Jornadas podrían facilitar ese encuentro, pero no sé si se repetirán. dice Eva.</p> <p>Intentar hacer encuentros entre las dos universidades.</p> <p>Pilar propone que su Seminario sea para las dos universidades de martes a viernes con Pilar Pérez y Luis Formaiano en un taller.</p> <p>La Complutense puede apoyar las Jornadas con trabajo pero no con dinero.</p> <p>Clara: Muy a gusto con el grupo y la devolución de las estudiantes ha sido muy buena.</p> <p>Punto 2. Numero de páginas, se acuerda respetar el número de páginas de TFM.</p> <p>Clara propone escucharlos en la aplicación de adobe on line, <a href="https://acrobat.adobe.com/link/home/?promoid=DRCFIQN&amp;mv=other&amp;mv2=unav&amp;locale=es-ES">https://acrobat.adobe.com/link/home/?promoid=DRCFIQN&amp;mv=other&amp;mv2=unav&amp;locale=es-ES</a></p>
--	---

<p>20/04/2024</p> <p><b>CLAUSTRO</b></p> <p>Reunión extraordinaria del profesorado UCM</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información sobre la situación del Máster con 9 estudiantes 2 años consecutivos en el módulo de cultura.</li> <li>- Novedades de las prácticas: Han aprobado 3 créditos por la coordinación de prácticas. A partir del próximo año coordinará las prácticas Marián Alonso.</li> </ul>	<p><b>Problema:</b> un número bajo de estudiantes corre el riesgo de que se pierda la especialidad de CULTURA del máster.</p> <p><b>SOLUCIONES:</b></p> <p>Cambios de profesorado y reasignación de las materias del módulo :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener las asignaturas de Celia y Noemí.</li> <li>- Cambiar la asignatura de Javier Abad (museos) Diseño de proyectos y Técnicas. Reforzar la parte de arteterapia con docentes arteterapeutas.</li> <li>- Cambiar a Jorge Marugán por otra persona con experiencia en arteterapia, hay que hablarlo con la directora de su departamento. Mónica Fontana podría darla pero es de otra unidad docente.</li> <li>- Impresiones del profesorado a estas alturas del curso.</li> <li>- <b>Propuestas de mejora del alumnado del módulo cultural</b></li> <li>- Una propuesta de mejora es que incluyan en los presupuestos las visitas a las instituciones, sobretodo las que pidan entradas.</li> <li>- Otra es que hagan reuniones a principio de curso para orientar a las personas sobre el ámbito de salud y cultura, para que no vuelvan a darse las bajas masivas y para que las personas estén bien informadas de las clases que van a recibir.</li> <li>- GRABAR VÍDEOS EXPLICÁNDOLO TODO Y COLGARLOS EN LA WEB</li> </ul> <p><b>Problema:</b> Inquietud de las alumnas con las prácticas.</p> <p><b>SOLUCIONES:</b> Se podría adelantar la reunión de prácticas, invitar a alumnas de otros años a que cuenten su experiencia. Incluso se podría grabar un video con algunas alumnas para que contaran su experiencia. Propuestas de mejora del alumnado en el anexo al final del documento</p> <p><b>Posibles mejoras:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cambiar el título de algunas asignaturas.</li> <li>-Un límite de alumnos para la autónoma para igualar el número de alumnos y alumnas con la UCM.</li> </ul> <p>Se podrían realizar prácticas a través de Erasmus <a href="https://www.ucm.es/practicas-erasmus/">https://www.ucm.es/practicas-erasmus/</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener el mismo horario de 16h a 19h en todas las asignaturas para poder organizarse mejor en caso de oportunidad laboral por las mañanas y /o diferentes necesidades.</li> <li>- Comenzar el segundo cuatrimestre con asignaturas más continuistas que den la oportunidad de profundizar en las materias.</li> <li>- O incluso dividir la asignatura de Diseño de Proyectos en dos asignaturas diferentes con entidad propia: una dedicada a proyectos de Arteterapia y otra a diseños de Mediación artística.</li> <li>- Necesidad de una asignatura en el segundo cuatri que proporcione continuidad a la materia de Actualidad impartida por Marián Cao, donde poder profundizar en los diferentes enfoques terapéuticos.</li> <li>- continuidad en el segundo cuatri de una asignatura de psicología que permita profundizar.</li> <li>- demasiada teoría metida con calzador y poca práctica</li> </ul>
--	--	---

		<p>- Aunque sabemos que la realidad laboral es dura dar un enfoque realista pero más motivador.</p> <p>1. Asignatura PROCESOS PSICOLÓGICOS Y DE CAMBIO EN EL DESARROLLO HUMANO: Considero que el plan de estudios de la materia, plantea un diseño introductorio a partir del psicoanálisis, que en todo caso, es necesario y relevante abarcarlo. Pero, emplear todo el cuatrimestre solo a este enfoque, no permite incluir otras posibilidades que puedan nutrir y ofrecer otras intuiciones al profesional. Además, un enfoque diverso, inclusivo y transdisciplinar, da la apertura a propuestas actuales y a contemplar los discursos del artista, del educador, del trabajador social, del psicólogo que viene con otras vertientes.</p> <p>2. Replantear el método de evaluación de esta materia y permitir la evaluación del estudiante a la materia. Esto hace que la materia se potencie y adquiera otra perspectiva, sin desmeritar al profesor.</p> <p>Las prácticas es un tema que se podría abordar desde el comienzo del máster, para tener una claridad y una ruta para hacer seguimiento. Si bien, los cuatrimestres pasan rápido y es necesario armar tu plan de estudio, ir investigando los lugares, saber si se pueden proponer espacios y con qué facultades se cuenta para las prácticas</p>
--	--	--

Además de las reuniones detalladas anteriormente, ha habido durante todo el curso 2024-25 contacto directo habitual entre la coordinación y el profesorado de las asignaturas del Plan de estudios que guardan más relación entre sí: por ejemplo, los dos grupos de la asignatura Procesos y Aplicaciones de Arteterapia y Educación Artística para la inclusión social, del primer módulo; o las asignaturas de metodologías de investigación que se imparte en el segundo módulo en UCM y en UAM, Técnicas de Recogida y Análisis de datos para la Investigación (en ámbitos de salud o culturales), además de otras asignaturas en cada uno de los módulos, en las que se ha querido generar mayor vinculación y coordinación entre contenidos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación y soporte del SGIC y del equipo decanal para cuestiones clave de la planificación y desarrollo del curso.</li> <li>- Contacto directo entre las coordinadoras de las dos universidades para atender inmediatamente las cuestiones urgentes o importantes y mantener la coherencia y continuidad en los aspectos fundamentales.</li> <li>- Reuniones de coordinación en el Máster en cada Universidad, que permite planificar con coherencia, manejar las necesidades o dificultades que van apareciendo, informar al profesorado y desarrollar una acción coordinada.</li> <li>- Aprovechamiento de las posibilidades del whatsapp, teléfono y reunión online, que facilitan en gran medida toda la labor de seguimiento y coordinación del Máster, tanto entre universidades como dentro de cada Universidad, y el contacto entre el profesorado.</li> <li>- 3 Reuniones, en momentos clave del curso, del claustro de profesorado de cada universidad del Máster, y de todo el profesorado de las dos universidades, lo que está haciendo posible una mayor interrelación entre el profesorado de cada universidad y entre ambas, un mejor conocimiento del conjunto del plan de estudios por el profesorado, iniciativas y acciones de coordinación entre asignaturas, y una mayor coherencia entre las materias y asignaturas del plan de estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades por tener que afrontar diferencias entre universidades en aspectos muy importantes como el calendario oficial académico, los procedimientos de gestión, los plazos de admisión o matriculación...</li> <li>- Representa un esfuerzo extra y continuo atender a la coordinación en una titulación entre dos universidades, que en ocasiones puede ser difícil conseguir mantener.</li> <li>- Las asignaturas con dos docentes, por terminar el contrato de uno de los profesores de psicología justo antes de terminar el cuatrimestre.</li> <li>- Tener que hacer sustituciones durante más de un mes en una asignatura del segundo módulo por no tener activo el contrato de la profesora que sacó la plaza. Ese problema generó muchas dificultades tanto con el profesorado para hacer la sustitución como descontento por parte del alumnado afectado.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- La experiencia de la coordinación y el profesorado del Máster en el desarrollo de una titulación interuniversitaria y sus retos.</li> <li>- Disponer en la web de tres vídeos que hacen más accesible la información de la web del Máster.</li> </ul>	
--	--

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En referencia a la estructura y las características del profesorado, se muestran los datos de la Facultad de Educación en comparación con los cursos pasados. Cabe destacar que, la plantilla ha aumentado en 33 profesores pero disminuido con respecto al curso anterior sólo en la categoría de asociados y asociados interinos, incrementándose en el resto: contratados doctores (de 64 a 96), ayudantes doctores ( de 46 a 99) y titulares de universidad (de 54 a 83) y una disminución en profesorado asociado (de 132, frente a 138 el curso pasado) Estos datos reflejan las mejoras del plan de estabilización del PDI en la Facultad de Educación. Parece que esta estabilización repercute favorablemente en el aumento del número de sexenios (445 frente a 265 y 233 los dos cursos inmediatamente anteriores) así como una consolidación sostenida de su trayectoria investigadora, lo cual constituye un indicador claro del compromiso institucional con la mejora de la calidad docente y científica. para el curso 2024-25 (ICMRA-1a).

	Curso 2022-2023		Curso 2023-2024		Curso 2024-2025	
	N	Sexe.	N	Sexe	N	Sexe
Categoría PDI						
Asociado	150	0	138	0	132	2
Asociado Interino	7	0	10	0	6	0
Ayudante	4	0	4	0	5	0
Ayudantes Doctores (profesores)	43	0	46	19	99	43
Catedrático de Universidad	19	81	17	79	17	79
Catedrático de Universidad Interino	1	0	1	0	-	-
Contratado Doctor	59	40	64	42	96	0
Contratado Doctor Interino	4	0	2	12	1	0
Emérito	4	19	1	4	2	10
Titular de Escuela Universitaria	3	0	2	0	2	0
Titular de Universidad	50	93	54	108	83	193
Titular de Universidad Interino	3	0	3	0	4	2
Visitante	3	0	2	1	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>233</b>	<b>344</b>	<b>265</b>	<b>377</b>	<b>445</b>

Respecto al profesorado que imparte clase en Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social, se observa también esa mejora del plan de estabilización UCM. En comparación con el curso pasado ya no tenemos profesorado asociado y sí dos contratos nuevos de Ayudante. Los datos se reflejan en la siguiente tabla.

#### CURSO 2024-25

CATEGORÍA	Nº PROFESORAS/ES		DOCTORADO		SEXENIOS	
	UCM	UAM	UCM	UAM	UCM	UAM
Catedrática de Universidad	1	-	1	-	4	-

Titular de Universidad	1	2		1	2		2	3	
Contratado/a Doctor/a	3	1		3	1		4	3	
Ayudante Doctor	6	3		6	3		-	2	
Asociado/a	0	-		-	-		-	-	
TOTAL por Universidad	11	6		11	6		9	8	
TOTAL	17			17			35		

El profesorado de la titulación es suficiente y tiene el nivel de cualificación académica requerido y experiencia docente e investigadora. Todo el profesorado en las dos universidades tiene el grado académico de doctorado. Hay que señalar que el 2024-25, ha sido el tercer curso del Máster con 1º y 2º curso con Prácticas externas y TFM como el año pasado.

La formación y la experiencia del profesorado es adecuada al nivel de Máster y a los contenidos y competencias de la titulación. Hay continuidad y a la vez actualización de currículos en el Máster en la docencia de cada una de las asignaturas del plan de estudios anterior o del Máster extinto en el curso 2021/22. Pero hay que señalar que este nuevo Máster mantiene el profesorado en el primer módulo obligatorio impartido en la UCM, lo que potencia la especialización y el mejor desarrollo de las asignaturas y también mantiene e incorpora profesorado nuevo especialista en los dos módulos de especialización tanto en la UAM como en la UCM como se detalla más adelante y ya se comprobó los cursos pasados.

Asimismo, cabe destacar en cuanto a la dimensión investigadora que, en estos tres años, se han desarrollado varios proyectos de investigación I+D+I financiados, nacionales e internacionales. Se han obtenido cuatro contratos predoctorales FPU para realización de tesis doctoral en Arteterapia de dos egresadas del Máster, publicación de libros, organización de eventos y congresos sobre Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social, actividades en las que participa una buena parte del profesorado, estudiantado y/o profesionales egresadas de la titulación. Es también un modo de potenciar y facilitar la formación permanente del profesorado y la actualización constante en la arteterapia y la educación artística para la inclusión social. Merece la pena destacar la participación en junio del 2025 el Congreso de la European Federation of Art Therapy EFAT (<https://www.arttherapyfederation.eu/efat-conference-20251.html>) lo presentó la catedrática Marián López Fernández Cao profesora del Máster UCM con un panel titulado: *BRUNDIBÁR: How intervention and investigation can work together (the interplay between art-making and empirical investigation, the symbiotic relationship between research and clinical practice)*.

Además con la profesora del Máster Ana Serrano presentaron *Re-constructing an art therapist: Artistic autoethnography in the identity shaping of the profession*.

Marián López Fernández Cao presentó el informe del proyecto de Investigación I+D+I Brundibar en mayo de 2025 en el centro cultural Casa de la moneda en Chile y en la Universidad de Coruña, en abril de 2025.

Destacar que además Marián López Fernández Cao es la directora del contrato 60 de investigación "El poder transformador de la educación artística y cultural: una garantía del derecho a la cultura. Evidencias, consideraciones y recomendaciones". Contrato con la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) 2024-2025. Participan además otras dos profesoras del Máster: Ana Serrano Navarro y Celia Camilli.

Han redactado un importante informe, que se ha presentado en la feria del libro Madrid, 9 de junio 2025, en los site-specific de la OEI de Mondicult 2025 en Barcelona, 9 y 10 de septiembre y ante la comisión de expertos de cultura de la OEI en el Encuentro de Ciudades y Culturas en Iberoamérica, celebrado en Bogotá, Colombia, del 17 al 21 de septiembre 2025: [secretaria-general/publicaciones/el-poder-transformador-de-la-educacion-artistica-y-cultural-una-garantia-d-el-derecho-a-la-cultura/](https://secretaria-general/publicaciones/el-poder-transformador-de-la-educacion-artistica-y-cultural-una-garantia-d-el-derecho-a-la-cultura/)

La catedrática y profesora Marián López Fernández Cao sigue siendo la vicepresidenta del European Consortium of Arts Therapies education, ECArTE: <https://www.ecarte.info/ecarte-board>

Además junto con la profesora Noemí Ávila han asesorado a la secretaria de Cultura de la alcaldía de Bogotá en el programa "Estar bien Bogotá": <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/principal/noticias/estar-bien-bogota-promocion-del-bienestar-y-la-salud-mental>

La revista PAPELES de Arteterapia ha mejorado las indexaciones:

- Indexación. Ha ascendido un cuartil en Dialnet Métricas en la categoría de "Educación"(C2.)
- Indexación. Ha ascendido un cuartil en SJR.Scimago Journal & Country Rank en la categoría de "Artes y Humanidades (misceláneas)"(Q2).

Conferencias:

Carolina Peral Jimenez *Development of art-therapy observational tools in trauma research: the case of the observation-based instrument for assessment in art therapy with traumatised women (OBAS-ATT).*

Congreso (BETWEEN & BEYOND CREATIVITY and DESTRUCTION The Role of Art Therapy in Affecting Personal and Social Transformation Brunel University London-Uxbridge) EUROPEAN FEDERATION OF ART THERAPY. DEL 2 AL 5 DE JULIO DE 2025.

#### **Proyectos de investigación desarrollados por el profesorado del Máster en la UCM en el 2024/25:**

- Iniciado a final de 2020-21 que continúa en la actualidad, el proyecto de Investigación I+D+i "BRUNDIBAR. El proceso creador y la Arteterapia como vía de bienestar ante el trauma infantil". PID 2020-114238RB-I00. Convocatoria 2020, 2021-2025 Proyectos de I+D+i - RTI Tipo B. Profesorado que participa: Marián López Fernández-Cao (IP), equipo de investigación profesorado del Master: Julio Romero, Celia Camilli, Jorge Marugán, Marta Lage, Ana Serrano, Marian Alonso y Carolina Peral.
- ARTES VISUALES PARTICIPATIVAS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO RECURSO DE APOYO A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONTEXTOS DE SALUD. REF: PID2019-104506GB-I00. IP: MANUEL HERNÁNDEZ BELVER. Duración del 06 de enero de 2020 al 31 de mayo de 2024 (52 meses). Convocatoria I+D+i Ministerio Ciencia e Innovación. Profesorado del master que participa: Noemí Ávila Valdés
- ¿TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA ESTILOS DE VIDA SALUDABLES? UN ESTUDIO COLABORATIVO PARA DESARROLLAR PEDAGOGÍAS CRÍTICAS SOBRE SALUD DIGITAL CON Y PARA JÓVENES (SALUDDIGITALEDU). REF: PID2021-122672OB-I00. IP: M<sup>º</sup>JOSÉ CAMACHO MIÑANO. Duración del 09 de enero de 2022 al 31 de agosto de 2026. Convocatoria I+D+i Ministerio Ciencia e Innovación. Profesorado que participa: Noemí Ávila Valdés.

#### **Contratos investigación 60 (antes 83):**

- Programa de Mediación Artística L-ABE (2024/25) en el Centro de Cultura Contemporánea Condeduque. L-ABE -acrónimo de Laboratorio de Arte, Bienestar y Educación Educación. Directoras: Marián López Fdz Cao/Marta Lage de la Rosa. Participan: Carolina Peral, Marian Alonso Garrido.
- El proceso creador y la arteterapia como vía de bienestar ante el trauma infantil con Save The Children España. directoras: Marián López Fdz Cao y Ana Serrano Navarro. 2024-2025
- Destacar que además Marián López Fernández Cao es la directora del contrato 60 de investigación "El poder transformador de la educación artística y cultural: una garantía del derecho a la cultura. Evidencias, consideraciones y recomendaciones". Contrato con la OEI (Organización de Estados

Iberoamericanos) 2024-2025. Participan además otras dos profesoras del Máster: Ana Serrano Navarro y Celia Camilli.

- Han redactado un importante informe, que se ha presentado en la feria del libro Madrid, 9 de junio 2025, en los site-specific de la OEI de Mondicult 2025 en Barcelona, 9 y 10 de septiembre y ante la comisión de expertos de cultura de la OEI en el Encuentro de Ciudades y Culturas en Iberoamérica, celebrado en Bogotá, Colombia, del 17 al 21 de septiembre 2025: [secretaria-general/publicaciones/el-poder-transformador-de-la-educacion-artistica-y-cultural-una-garantia-del-derecho-a-la-cultura/](#)
- (+) ARTE [COLEGIOS MAYORES]”, de la IV Convocatoria POE-UCM 2024, del Observatorio de Estudiante de la Universidad Complutense de Madrid, coordinado por Julia Morla y NOEMI AVILA, y con la participación como investigadoras del profesora del master.
- Destacar que NOEMI AVILA ha participado como miembro del grupo de trabajo OMC on Culture&Health de la Comisión Europea, participando durante el curso 2024-25, en las reuniones en Lisboa, Riga y Zagreb.

#### **Proyectos de investigación del profesorado del Máster en la UAM:**

- Ekotonos: Espacios Maker Transversalmente Inclusivos. Proyecto financiado por la Comunidad de Madrid a través del convenio-subservención directa para el fomento y la promoción de la investigación y la transferencia de tecnología en la Universidad Autónoma de Madrid. Organismo Organizador: Universidad Autónoma de Madrid. Profesorado del Máster que lo compone: Eva Mesas Escobar (IP), Clara Megías Martínez, María del Río Diéguez.
- Crear para jugar, jugar para crecer. Un modelo de educación artística basado en el juego y en la creatividad para el desarrollo emocional y la salud mental en la formación docente. Proyecto de generación de conocimiento. Organismo Organizador: Universidad Autónoma de Madrid. Estefanía Sanz (IP). Profesorado del Máster que lo compone: Clara Megías, Eva C. Mesas y María del Río.
- Las aves como vecinas, exploraciones en torno a la reconciliación ecológica en la Comunidad de Madrid. Proyecto financiado por la Comunidad de Madrid a través del convenio-subservención directa para el fomento y la promoción de la investigación y la transferencia de tecnología en la Universidad Autónoma de Madrid. Organismo organizador: Universidad de Alcalá. Beatriz Bravo Torrija (IP) Profesorado del Máster: Clara Megías
- Prácticas Artísticas Colectivas y de Contexto en Entornos Locales. Vías de Inclusión Social ante la Crisis Global. Convocatoria: (AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION). Organismo organizador: Universidad de Murcia. Profesorado del Máster: Eva C. Mesas Escobar

Cada año, el Vicerrectorado de Calidad es responsable de la convocatoria y resolución de Proyectos de Innovación, implicando la participación de la comunidad universitaria en la conformación de una cultura de calidad, centrada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, impulsando la creación de equipos de trabajo colaborativo a través de dos modalidades:

- Proyectos Innova-Docencia: proyectos originales de innovación y mejora de la calidad docente que presenten grupos innovadores.
- Proyectos Innova-Gestión Calidad: iniciativas de innovación y mejora de gestión de la calidad vinculadas a propuestas de mejora de títulos oficiales o de servicios que contribuyan a definir y/o revisar el SGIC del centro o unidad.

Los equipos deben estar constituidos por al menos 4 miembros (PDI, PAS o estudiantes) y abordan aspectos como: formación del profesorado en competencias digitales, innovación en recursos educativos, mentoría para docentes de reciente incorporación, inserción laboral y emprendimiento, internacionalización o atención a la diversidad (Agenda 2030).

El espacio web de calidad tiene habilitado un lugar donde se publica información sobre los proyectos de innovación UCM que se desarrollan cuya persona responsable es personal de la Facultad de Educación-CFP. Para obtener la información, anualmente, se solicita, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación, información a los responsables de los proyectos de innovación asignados (<https://educacion.ucm.es/innovacion>).

Durante el curso 2024-2025 se asignaron un total de 136 proyectos Innova-Docencia en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, en los que participaron 11 facultades de la UCM. Del total de los 136 proyectos, 62 de ellos son financiados. La Facultad de Educación desarrolló 31 proyectos subvencionados en la línea de Innova-Docencia, alcanzando el 50% de los proyectos subvencionados.

Respecto a los proyectos Innova-Gestión Calidad, se asignaron un total de 24 proyectos de todas las áreas y facultades, todos ellos subvencionados, 2 de los cuales se desarrollaron por la Facultad de Educación.

#### **Participación del profesorado del Máster de la UCM en Proyectos de Innovación:**

– Proyecto de Innovación nº 306: “Bosquescuela o escuela a cielo abierto: aula interdisciplinar sostenible en la naturaleza” Profesorado del Máster que participa: Marian Alonso Garrido y Marta Lage de la Rosa.

– Proyecto Nº 158 Hacia una nueva competencia digital: Desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes universitarios a través del uso de la Inteligencia Artificial generativa (IAg). Profesorado del Máster que participa: Celia Camilli Trujillo

Innova nº280 LAP\_LABORATORIO DE ARTE PEDAGÓGICO Estrategias artísticas para la docencia en aula desde el saber de los futuros artistas docentes. UCM

Profesorado del Máster que participa: Responsable: Ana Serrano. Equipo: Julia Morla, Noemí Ávila, Marián López.

#### **Participación del profesorado del Máster de la UAM en Proyectos de Innovación:**

- Proyecto de Innovación docente EASSM. Educación artística sensible a la salud mental. Profesorado del Máster que participa: Eva C. Mesas, María del Río y Clara Megías.

- Proyecto de Innovación docente: vivero artístico de Experimentación y transferencia: creación de Material didáctico interdisciplinar para el grado de Educación Primaria. Profesorado del Máster que participa: Clara Megías.

Por último, se puede consultar el CV resumido del profesorado del Máster en la web de la titulación, en <https://www.ucm.es/masterarteterapia/profesorado-1>

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	UCM 100% UAM sin datos	UCM 97,4% UAM sin datos	UCM 97,4% UAM sin datos	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	UCM 100% UAM Sin datos	UCM 100% UAM Sin datos	UCM 100% UAM Sin datos	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	UCM 100% UAM Sin datos	UCM 100% UAM Sin datos	UCM 100% UAM Sin datos	

En relación a la **evaluación del profesorado en el programa de Docencia**, Se analizan los datos de Docencia hasta el curso 2023-2024, dado que a fecha de presentación de la memoria de seguimiento no están disponibles los del curso 2024-2025. En la UCM la participación es prácticamente total. El mínimo porcentaje que baja es debido a la incorporación de una profesora ayudante doctora en enero por lo que no pudo participar en el programa Docencia. En cuanto a los niveles obtenidos en la evaluación para Docencia UCM, en 2023-24 tres docentes obtuvieron una evaluación excelente, dos muy positiva y tres positiva, (Excelente, 90 puntos o más; Muy positiva, entre 70 y 89,99; Positiva, entre 50 y 69,99; No positiva, menor de 50 puntos). El profesorado implicado conoce los resultados y confirman que han participado y obtenido evaluaciones excelentes en el programa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Máster cuenta con un claustro con muy buena formación e implicación, como se ha podido constatar en las encuestas.</li> <li>- La mayor parte del profesorado del Máster proviene del Master anterior ahora extinto y se mantiene por regla general a lo largo de los cursos en asignaturas similares, lo que facilita la especialización, la actualización de conocimientos y el manejo de las metodologías docentes.</li> <li>- Se han incorporado docentes y profesionales expertas en el módulo Cultural y de Salud aportando la actualización necesaria de conocimientos en la profesión.</li> <li>- La actividad investigadora y en proyectos de innovación de buena parte del profesorado del Máster es muy positiva para su actividad docente y la actualización de sus conocimientos también desde el ámbito profesional.</li> <li>- El profesorado del Máster se muestra bastante cercano y accesible con el alumnado, lo que favorece el desarrollo de las asignaturas, la detección de dificultades y una atención más personalizada.</li> <li>- El Máster cuenta cada vez más con colaboraciones externas, de personas expertas y profesionales en el ámbito de la titulación, para el desarrollo de seminarios, ponencias o talleres.</li> <li>- Las evaluaciones positivas, muy positivas y excelentes obtenidas en el programa Docencia de cada Universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La participación en el programa Docencia tiene características algo diferentes en las dos universidades.</li> <li>-Sería deseable que la participación aumentara sobre todo en a UAM y fuera más homogénea.</li> <li>- La incorporación de más profesorado especialista en Arteterapia y educación artística no está en manos de la titulación, sino de los diferentes contextos departamentales de las dos universidades, aunque desde la titulación se busca siempre potenciar esas mejoras del claustro.</li> <li>-El presupuesto es claramente insuficiente para todo lo que podríamos implementar.</li> </ul>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y sugerencias están previstas que se gestionen a través del buzón de sugerencias como medio principal. Estas, según el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, son resueltas en Comisión de Calidad, en colaboración con la Comisión de Coordinación del Título y los profesores y los

departamentos, en su caso, implicados; excepto las reclamaciones de calificación del TFM, que son resueltas por la Comisión de Postgrado.

- El acceso a la aplicación web para enviar una felicitación, sugerencia o queja es:  
[https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE\\_GRSF/usr\\_login.aspx](https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GRSF/usr_login.aspx)
- Se puede consultar la Guía de uso del nuevo sistema en el siguiente enlace:  
<https://educacion.ucm.es/file/guia-pqsr-comunicaciones?ver>
- Se puede consultar el reglamento de quejas y sugerencias:  
<https://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-07-12-Reglamento%20quejas%20reclamaciones%20-%20R.pdf>
- Se puede consultar el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad en:  
[https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-REGLAMENTO\\_FUNCIONAMIENTO\\_COMISION\\_CALIDAD\\_2018\\_03\\_14\\_WEB.pdf](https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-REGLAMENTO_FUNCIONAMIENTO_COMISION_CALIDAD_2018_03_14_WEB.pdf)

A partir de las dificultades encontradas con el uso de los “buzones de felicitaciones, quejas y sugerencias”, se ha incorporado de modo piloto durante parte del curso 2024-25, y para mantenerse en los próximos cursos, una plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, que está disponible en [https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE\\_GRSF/usr\\_login.aspx](https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GRSF/usr_login.aspx) y cuyo enlace está disponible tanto en la página web de Calidad como en los espacios de Coordinación de los títulos. Su uso debe ser a través de la VPN de la UCM.

La plataforma ha sido desarrollada por un equipo conjunto de PDI, PAS y estudiantes y pretende favorecer tanto la transparencia (explicitando los responsables y visualizadores de cada tipo de comunicación), como la gestión y revisión de estas, que son clasificadas en distintas tipologías).

Cada Coordinación de título puede visualizar, tanto la emisión inicial como el proceso, de las comunicaciones que realizan estudiantes de su titulación, aunque no sean los responsables de resolución.

Las coordinadoras del Máster informan al alumnado en la sesión de inauguración del Máster de la existencia de este Buzón, el modo de usarlo y la importancia de canalizar adecuadamente cualquier tipo de queja o sugerencia. Se insiste en usar el siguiente procedimiento: procurar acudir a la persona más cercana al problema para tratar de resolverlo, en primera persona o a través de la representante del alumnado, delegada de curso, sino se resuelve ir escalando en vertical, a la persona responsable del módulo en cuestión, hasta llegar a la coordinación. Se explica la importancia de gestionar de manera eficaz la resolución de los problemas que puedan surgir.

En la UCM hubo varias quejas a la coordinadora del grupo respecto a la falta de una profesora del módulo 2B del ámbito cultural, profesora que no se podía incorporar por haber sido reclamada la plaza que acababa de ganar. Fue sustituida por diferentes profesoras hasta que se tomó la decisión de escribir una queja para agilizar la resolución del problema, en menos de una semana la profesora en cuestión tomó posesión de la plaza.

En la UAM hubo también una queja respecto al desempeño docente de una profesora. La forma de proceder en la UAM fue que el grupo se dirigiera directamente a la profesora afectada, para tratar de resolver el problema, en este caso era una parte pequeña del alumnado puesto que otra parte estaba por el contrario muy contenta con el desempeño de la misma profesora. Después de la reunión empeoró la situación con esa parte del alumnado de la asignatura.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- La titulación funciona razonablemente bien en las dos universidades mediante el tratamiento cercano e inmediato de las posibles dificultades.	- Este curso el problema con la incorporación de la profesora Julia Morla demoró casi mes y medio.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se emitió ninguna queja formal es decir a través de la plataforma habilitada en ninguna de las dos universidades.</li> <li>- Sí se escribió una carta queja a la directora del departamento para agilizar la toma de posesión de la profesora Julia Morla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratar de coordinar respuestas consensuadas ante quejas y sugerencias.</li> </ul>
---	--

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de éstos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	UCM 18 UAM 18	UCM 18 UAM 20	UCM 18 UAM 19	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	UCM 15 UAM 17	UCM 19 UAM 19	UCM 16 UAM 19	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	UCM 83,33% UAM -	UCM 77,78%	UCM 88,89%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	UCM 100% UAM -	UCM hombres 100% mujeres 95,97%	UCM hombres 100% mujeres 95,03%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	UCM No aplica UAM 1	UCM 0,0%	UCM 0,0%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	UCM 79,65% UAM -	UCM 100%	99,41%	
ICM-8 Tasa de graduación	No aplica	UCM 70%	0,00%	
IUCM-1 Tasa de éxito	UCM 100% UAM -	UCM 100%	UCM 100%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No aplica	No aplica	No aplica	
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No aplica	No aplica	No aplica	
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No aplica	No aplica	No aplica	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	UCM 553,33%	UCM 1.827,78%	UCM 861,11%	
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	UCM 100% UAM -	UCM 96,36% UAM	UCM 95,36%	

## Indicadores ICMRA-2. Tabla de resultados de matriculados en UCM /UAM

- **ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas.** En cuanto a esos procesos de admisión y matriculación en la UCM y UAM, en 2024-25 se han cubierto 18 plazas de las 18 ofertadas en la UCM y 19 de las 18 ofertadas en la UAM. Las tasas de demanda son muy altas en ambas universidades. Hubo dos bajas en la Más en el curso anterior 2023-24 siendo de 1.827,78% en UCM y este curso 861,11% en UAM (los datos los ha proporcionado la coordinadora, son también muy elevados, han baremado 138 solicitudes para 18 plazas aunque se desconoce la tasa). Esas altas tasas hacen que el proceso de admisión sea complejo, largo y selectivo, al haber podido seleccionar efectivamente, a priori las mejores solicitudes según la rúbrica entre un cada vez más amplio número de preinscripciones.
- **ICM2. Matrícula de nuevo ingreso:** El curso 2024-25 el Máster tiene procesos de preinscripción y matriculación normalizados, disponiendo de 16 plazas matriculadas, haciendo efectiva la matrícula un 88,89% (**ICM-3**) del alumnado. Aunque la tasa de matriculación al inicio de septiembre fue del 100%, hubo dos estudiantes internacionales que por problemas económicos aunque ya estaban en nuestro país supuso causar baja en el máster a lo largo del mes de septiembre y octubre y no hubo posibilidad de matricular a nuevos estudiantes de la lista de espera debido al inicio del curso académico.
- **ICM-4. La tasa de rendimiento** es muy elevada en las dos Universidades, se mantiene en torno al 95%. Este indicador refleja que continúa la buena implantación del título en su tercer año y una dificultad y exigencia adecuadas en las diferentes asignaturas. Pero sobre todo lo interpretamos como consecuencia de diversos factores que influyen positivamente en ese rendimiento: el perfil de ingreso adecuado gracias también a la alta demanda, el tamaño de los grupos clase, las metodologías docentes utilizadas, el modo de diseñar y tratar de los contenidos, la preparación del profesorado y su cercanía al alumnado, la implicación y motivación de todos los agentes, y los sistemas de evaluación y seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje. Además hay que tener en cuenta que la diferencia del resultado entre hombre y mujeres se debe a que la cantidad de hombres matriculados es de 1 respecto a 19 mujeres en la UCM.
- **ICM5. La tasa de abandono** este tercer curso del Máster es muy baja en ambas universidades, ha resultado una en la UAM y dos en la UCM. Tasas bajas de abandono 0% sugieren que el Máster responde a las expectativas, motivación y capacidades de las y los estudiantes, y que la dificultad del plan de estudios les resulta superable. Sin embargo, en este caso fueron 2 bajas que no se reflejan porque no se han dado de baja y sabemos que tiene relación, sobre todo, con circunstancias o dificultades personales específicas, puesto que en realidad se refiere sólo a 2 abandonos en la UCM, y conocemos sus circunstancias particulares que fueron personales.
- **ICM7. La tasa de eficiencia** se mantiene 99,41% muy cerca del 100% manteniendo los resultados del curso anterior lo que indica que las y los estudiantes no necesitan realizar múltiples matrículas en las asignaturas del plan de estudios para superarlas, que la dificultad del plan de estudios es abordable con el esfuerzo adecuado por el estudiantado admitido en la titulación.
- **IUCM1. La tasa de éxito** es un indicador que aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de créditos superados por el estudiantado y el número de créditos a los que se presentan a exámenes este curso es del 100% resulta del esfuerzo de adecuación de las asignaturas, de sus contenidos y sus procedimientos de evaluación al perfil diverso del alumnado, a su diversa capacidad, formación y motivación, como también son consecuencia de la formación e implicación del profesorado.
- **IUCM 5: Tasa de demanda del máster:** Este indicador aporta información anual sobre la proporción existente entre el número de solicitantes y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso. El elevado valor de esta tasa (861,11%) es indicativo del alto número de estudiantes con interés en estudiar el título. Esta tasa ha disminuido un poco con respecto al curso pasado, pero no es significativo, lo que indica una valoración muy positiva por parte del estudiantado de las modificaciones y mejoras realizadas y al plan de estudios.
- **IUCM16. La tasa de evaluación** es muy alta, siendo del 95,36% en la UCM. Ese porcentaje indica que el alumnado de la titulación es consciente de sus capacidades y posibilidades y tiene unas expectativas de logro

que se corresponden con los resultados que obtienen. Son unas puntuaciones coherentes con la tasa de éxito y la de rendimiento, lo que refuerza la idea de que el plan de estudios es adecuado, que el sistema de enseñanza-aprendizaje y de evaluación es coherente y funciona adecuadamente.

Las asignaturas del plan de estudios muestran unos resultados muy positivos en ambas universidades. Todo

**ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas**  
Curso Académico: 2024-25  
Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN (067Y)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACTUALIDAD DE LA ARTETERAPIA Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	36	36	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	2	0	1	21	12	0
CREATIVIDAD Y ARTE	OBLIGATORIA	34	34	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	2	0	0	5	26	1
DISEÑO DE PROYECTOS DE ARTETERAPIA Y EDUC. ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN ÁMBITOS CULTURALES	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	3	5	0
DISEÑO DE PROYECTOS DE ARTETERAPIA Y EDUC. ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN ÁMBITOS DE SALUD	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	8	1
ENFOQUES Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	32	32	0	96,88%	100,00%	3,13%	96,88%	1	0	1	17	13	0
ESPACIOS CULTURALES COMO ESCENARIOS DE ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	0	0	8	1
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	COMPLEMENTO DE FORMACION	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	0	5	0
LENGUAJES Y PROCESOS DE CREACIÓN ARTÍSTICA EN ÁMBITOS DE SALUD	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	11	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	9	1
PROCESOS PSICOLÓGICOS Y DE CAMBIO EN EL DESARROLLO HUMANO	OBLIGATORIA	33	33	0	93,94%	100,00%	6,06%	93,94%	2	0	7	11	12	1
PROCESOS Y APLICACIONES DE ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	1	12	19	1
PROCESOS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN ÁMBITOS CULTURALES	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	0	0	8	1
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	COMPLEMENTO DE FORMACION	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	0	0
REVISIÓN Y ANÁLISIS DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN ÁMBITOS CULTURALES	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	0	9	1
TÉCNICAS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ÁMBITOS CULTURALES	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	1	6	1
TÉCNICAS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ÁMBITOS DE SALUD	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	5	1
TÉCNICAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL Y ESTILOS COMUNICATIVOS A TRAVÉS DEL ARTE	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	0	10	0
TEORÍAS Y METODOLOGÍAS EN ARTETERAPIA Y EDUC. ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN ÁMBITOS DE SALUD	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	7	0
TRABAJO FIN DE MASTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	6	1

Datos extraídos el 06/10/2025

el alumnado matriculado se ha presentado a las evaluaciones en convocatoria ordinaria.

Los resultados hacen pensar que se alcanzan los resultados de aprendizaje previstos y se adquieren las competencias establecidas en la memoria de verificación.

Es significativo que los buenos resultados se mantienen en las dos universidades y a lo largo de los tres módulos de este tercer año del Máster.

Las puntuaciones de la tabla permiten pensar que los diferentes factores que intervienen en tales resultados, tales como las metodologías docentes, los contenidos tratados y el modo de hacerlo, el tamaño de los grupos, la carga de trabajo del alumnado, la formación e implicación del profesorado, las actividades de formación o los sistemas de evaluación desarrolladas son bastante adecuadas para el alumnado y para esta titulación.

Se puede observar que las dos materias que más dificultades parece ofrecer para el alumnado, son optativas del módulo 2B donde las calificaciones son más contenidas: Procesos y técnicas de intervención en ámbitos culturales y la asignatura de Diseño de Proyectos también en ámbitos culturales. Aún así, la totalidad del grupo la supera en la primera convocatoria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La alta demanda del Máster, se mantiene lo que dificulta el proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso riguroso, porque las personas más mayores aportan más titulación y experiencias al baremo lo que permite contar con alumnado de formación previa bastante adecuada y muy motivado con la titulación.</li> <li>- El tamaño adecuado de los grupos en las diferentes asignaturas. En el primer módulo, al ser grupo único, es más numeroso, pero bastante adecuado y dentro de los límites. Y en el resto, los grupos se reducen al dividirse entre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La dificultad de seleccionar personas más jóvenes en el proceso de baremación del ingreso por tener menos currículum respecto a las más mayores.</li> <li>- La dificultad de manejar indicadores de resultados, tanto indicadores generales como de resultados de asignaturas, que no discriminan bien entre las matriculaciones de las dos universidades, manejando información parcial, insuficiente o incompleta que afecta seriamente a los resultados que las universidades proporcionan. Ello ha hecho necesario</li> </ul>

<p>universidades, lo que facilita mucho el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La posibilidad de atender a cada estudiante de forma bastante personalizada, dado ese tamaño adecuado de los grupos.</li><li>- La integración coherente teórico práctica en muchas asignaturas, que favorece aprender a partir de la experiencia, del conocimiento teórico y la reflexión.</li><li>- La notable implicación y motivación del alumnado y del profesorado, lo que facilita el desarrollo de todas las asignaturas.</li><li>- La relevancia dada a la evaluación continua, lo que permite mayor adaptación al estudiante y facilita el éxito según la diversidad de posibilidades, intereses y circunstancias.</li><li>- La diversidad del alumnado, en cuanto a procedencia geográfica, académica, profesional, entre otras, que es una fuente valiosa de enriquecimiento para la comunidad educativa en su conjunto.</li></ul>	<p>habitualmente revisar y corregir esos resultados a partir de información ajustada a la realidad de cada Universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dificultades en el proceso de matriculación en ambas universidades, por la diferencia de los procesos en otras universidades de la geografía española o de otros países.</li><li>- Dificultades a la hora de seleccionar los módulos optativos, porque pueden efectivamente matricular asignaturas de los dos módulos (A y B) cuando tienen que elegir solamente uno de ellos y cursar las asignaturas del correspondiente.</li></ul>
--	---

### **5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

Como en años anteriores la metodología seguida ha sido la realización de encuestas online basadas en CAWI (encuestas web asistidas por ordenador), durante los meses de junio y julio del 2025.

El acceso a la población objeto de estudio se realiza por medio del correo electrónico institucional de la Universidad Complutense de Madrid. Con el inicio del trabajo de campo se envía un correo de invitación a todas las unidades poblacionales que en el momento de iniciar las encuestas se encuentran matriculadas y que cumplen el requisito de tener un correo electrónico. Este primer correo, además de una breve explicación sobre el objeto de la encuesta, incluye un enlace individualizado y anónimo para cada uno de los invitados a participar, permitiendo al sistema de encuestas online detectar si la encuesta ha finalizado y de esa manera evitar que pueda repetirse.

El sistema de encuestas es CAWI (Computer Assisted Web Interviewing) basado en una implementación propia del Vicerrectorado de Calidad de Lime Survey, herramienta de código abierto. Por tanto, los cuestionarios son autoadministrados. El trabajo de campo se desarrolló durante los meses de junio a septiembre. A mitad del período de trabajo de campo, aquellos participantes que no han realizado la encuesta recibirán un recordatorio con el mismo enlace a la encuesta, lo que incrementa la participación.

Tras el proceso de trabajo de campo todas las encuestas son procesadas, seleccionando aquellas que son válidas (una encuesta válida es aquella que ha sido finalizada) y segmentadas a nivel titulación y tipo de titulación (grado, máster o doctorado).

En el caso de las encuestas al Personal de Administración y Servicios, los resultados se interpretarán teniendo en cuenta que las valoraciones que dan hacen referencia sólo al PAS que desempeña su trabajo en uno de los 26 Centros de la UCM. Aquellos que realicen sus funciones en los Servicios Centrales no responden el cuestionario.

Los datos de participación a nivel titulación en la encuesta de satisfacción con la titulación de máster en la UCM han sido:

- Estudiantes: 25,50% (13 estudiantes), N= 51 n 13
- PDI: -% (1 docentes), N= - n 1
- PAS: 28,8% (18 miembros del PAS), N=66 n 19

Resulta ser el curso que MÁS ESTUDIANTES han participado (25%) y menos porcentaje de encuestados DOCENTES, lo que limita las valoraciones y la toma de decisiones que se puedan adoptar con una tasa de

respuesta tan baja. Sería conveniente incidir desde las diferentes estancias de la Complutense a la hora de aumentar el % de participación de toda la comunidad educativa en las encuestas de satisfacción con la titulación.

No obstante, aunque la satisfacción de todos los implicados es alta, se debe aumentar el número de encuestas cumplimentadas para poder obtener un dato más cercano a la realidad.

Sube la satisfacción del alumnado en la UCM de 7 a 7,5, y sube la del profesorado de de 7,5 a 8 y baja la del PTGAS de 7,2 a 5,9.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	UCM 5,4 UAM 9,3	UCM 7 UAM 9	UCM 7,5 UAM	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	UCM 8,9 UAM 10	UCM 7,5 UAM 10	UCM 8 UAM 10	
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	UCM 7,8	UCM 7,2	UCM 5,9	

- **NOTA:** las puntuaciones originales de las encuestas que realiza la UAM son en escala de 1 a 5. Como las de la UCM son en escala 1 a 10, las puntuaciones de la UAM en la tabla anterior de indicadores IUCM 13, 14 y 15 están multiplicadas por 2 para que sean más fácilmente comparables. Asimismo, en el análisis sobre satisfacción de los diferentes colectivos que se elabora a continuación, las puntuaciones que se manejan de las encuestas UAM están multiplicadas por 2, para facilitar igualmente el análisis en relación con las puntuaciones de las encuestas UCM. En cambio, en las tablas que recogen puntuaciones obtenidas en las encuestas UAM a los diferentes colectivos, que se muestran más abajo, se mantienen en la escala original 1-5. Este curso no hay datos de la UAM

#### SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES:

- **IUCM-13. Satisfacción del alumnado con el título.**

Atendiendo a los resultados en las encuestas de satisfacción este año hay que tener en cuenta que participan el doble de estudiantes, a satisfacción global con la titulación de los estudiantes en el curso 2024/25 sube a 7,5 respecto al 2023-24 que era de 7 en las encuestas de la UCM y este curso no tenemos datos de la UAM. Es buena la valoración global en las encuestas, en este tercer año y se puede comparar con el Máster extinto en el que las valoraciones eran entre 7 y 8. Hay que tener en cuenta que hay un sesgo aunque menor que otros años en las puntuaciones porque ha aumentado casi al doble la participación del alumnado en las encuestas de 7 respuestas en la UCM y 2 en la UAM en el curso pasado a 13 estudiantes este curso. Ya hemos comentado que el descontento de este curso tuvo relación el segundo cuatrimestre en el módulo 2B por el retraso en la incorporación de una profesora.

- **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.** Un docente del profesorado del Máster (1 de 10 UCM) han respondido a las encuestas. Esto supone un descenso considerable del nº de docentes que contestaban con normalidad las encuestas. Se desconocen los motivos de esta reducción, se entiende que se están utilizando los mismos procedimientos que en años anteriores. La puntuación es muy alta pero no es representativa. En este sentido, se redoblarán esfuerzos para que el profesorado conteste a las encuestas y que sea sincero en sus valoraciones, resaltándolo en las reuniones de coordinación del Máster.

- **IUCM-15. Satisfacción del PTGAS del Centro.** El número de personas encuestadas ha aumentado de 18 a 19. Aunque se produce este aumento, la satisfacción se ve mermada, obteniendo un valor bajo, que en los dos años anteriores de la titulación.

A continuación, se muestra por colectivos una comparativa de distintos ítems de las encuestas de satisfacción:

### **SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO**

Así podemos observar en **el desarrollo académico**, que este tercer año las puntuaciones más bajas son 5,2 “relación calidad precio”. Respecto a la “orientación internacional” (de 4,6 a 6,6 y este año 5,9 /10) o a la “entrega de las calificaciones en tiempo adecuado” (de 4,8 a 7,2 y este curso 6,8/10) También han puntuado bajo “Contenidos organizados y no solapados”(de 6,5 baja este curso a 6,2/10). También bajan las más altas de sobresaliente (de 8,8 a 9 y este curso aprobado con 6,4/10) por el “número de estudiantes por aula” y se mantiene de 8,8 a 8,1/10 la “integración de teoría y Práctica”. Finalmente en este apartado también se observa un aumento de las puntuaciones respecto la “claridad de los objetivos” de 7 a 7,8 la “adecuación del plan de estudios” 7,1; el “apropiado nivel de dificultad” 7,2/10 que se mantienen del curso pasado

Respecto a **las asignaturas, tareas y materiales**, la puntuación promedio es de notable bajo. Ha subido en general. La más baja (es de 6,2/10 ligeramente más baja que el curso pasado 6,5 pero más alta que el primer año 4,8/10 ) se refiere a la “organización y no solapamiento de contenidos”.

Por encima del 6,5/10 están el resto de las valoraciones siendo las más altas materiales ofrecidos actuales y novedosos 7,7 frente al 7,4/10 del curso anterior el componente práctico adecuado (es de 7,7 sube respecto al curso anterior 7,6), o el contenido innovador que baja ligeramente (de 7,6 a 7,2/10)

La valoración sobre la **formación recibida** es muy buena de notable alto de 7,3 a 8,6/10 respecto acceso al mundo de la investigación 7,8/10, la labor docente del profesorado 7,6/10 y las tutorías presenciales útiles 8,4/10. El título mejora en la valoración sobre el proceso de matriculación y pasa de suspender con un 3,8 el primer año a un 7,2 y este curso un 7,6/10 y sobre el acceso al mundo laboral de un 4,6 del primer año se mantiene en un 5,8 /10.

La valoración sobre las **prácticas externas** es de un notable alto siendo el segundo año de prácticas de la Titulación y cursarse en el tercer módulo. Destacar que la valoración más baja se refiere al programa de movilidad y es lógico dado que se está empezando a implantar para este curso en el que estamos 2025/26. La valoración más alta de 9 /10 se refiere a la atención del tutor/a colaborador/a.

La satisfacción sobre el **prestigio UCM y recursos y medios** es notable y baja respecto al primer curso que era muy alta de sobresaliente (9, a 7,3 y ahora 7,5 /10). En concordancia en el compromiso UCM en torno al para seguir en la titulación o de ( de 7,9 a /10) para repetir en la titulación o como alumno UCM de 8/10.

A continuación las tablas de encuestas de satisfacción del alumnado UCM curso 2024/25

A	B	C	D	E
	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
<b>Desarrollo académico</b>				
Objetivos claros	7,8	1,9	8,0	8,0
Plan de estudios adecuado	7,1	1,4	7,0	8,0
Nivel de dificultad apropiado	7,2	2,0	8,0	8,0
Número de alumnos por aula	6,4	3,0	7,0	-
Integración teoría/práctica	8,1	2,2	8,0	10,0
Relación calidad/precio	5,2	2,6	5,0	6,0
Orientación internacional	5,9	2,8	6,0	6,0
Calificaciones en tiempo adecuado	6,8	2,4	7,0	-
<b>Asignaturas, tareas y materiales</b>				
Objetivos propuestos alcanzados	6,8	1,5	6,0	6,0
Contenido innovador	7,2	1,7	7,0	6,0
Contenidos organizados y no solapados	6,2	2,0	6,0	4,0
Componente práctico adecuado	7,7	1,4	8,0	-
Trabajo no presencial útil	7,2	1,8	8,0	8,0
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	6,6	2,4	7,0	7,0
<b>Formación recibida y matriculación</b>				
Proceso de matriculación	7,6	1,8	8,0	7,0
Competencias de la titulación	7,8	1,3	8,0	-
Acceso al mundo laboral	5,8	1,8	6,0	6,0
Acceso al mundo de la investigación	7,8	1,3	8,0	7,0
Labor docente del profesorado	7,6	1,7	8,0	-
Tutorías presenciales útiles	8,4	1,1	8,0	8,0
<b>Prácticas externas</b>				
Valoración formativa	7,8	2,1	8,0	8,0
Atención tutor/colaborador	9,0	1,4	9,5	10,0
Gestión del Centro	8,3	1,7	8,5	-
Utilidad percibida para empleabilidad	5,3	3,1	6,0	-
Satis. prácticas externas	7,8	1,0	7,5	7,0
<b>Programa de movilidad</b>				
Satis. programa de movilidad	-	-	-	-
Satis. formación en el extranjero	-	-	-	-
<b>Satisfacción</b>				
Recursos y Medios	8,1	1,4	8,0	8,0
Actividades complementarias	7,7	1,9	8,0	8,0
Atención al estudiante	6,8	2,1	7,0	-
Prestigio UCM	7,9	1,4	8,0	9,0
Satisfacción UCM	7,5	1,5	7,0	7,0
Orgullo estudiante UCM	7,8	2,0	9,0	9,0
<b>Compromiso</b>				
Repetir estudios superiores	9,0	1,1	9,0	10,0
Repetir titulación	7,9	1,3	8,0	9,0
Repetir en la UCM	7,4	2,9	8,0	10,0
Recomendar la UCM	8,0	2,0	8,0	10,0
Recomendar titulación	7,0	2,6	8,0	8,0
Seguir como alumno de la UCM	7,7	2,5	8,5	9,0
Seguir en la misma titulación	7,5	2,7	9,0	9,0

El Indicador IUCM-14: la satisfacción global del PDI con la titulación es de 8 menor que el curso pasado: que fue de 9,4. Por encima del 7,3 de satisfacción general en la facultad y del 7,3 en toda la UCM. Tiene un sesgo importante por la baja participación del profesorado de la titulación en la encuesta, sólo 1 docente.

Es lamentable no poder analizar ni comparar por esa escasa participación del profesorado en las encuestas. En el análisis de las encuestas UCM de satisfacción del PDI en 2023/24 y en comparación con el 2022-23, las puntuaciones respecto a los **Aspectos de la titulación** fueron elevadas mayores de 9 con una puntuación mayor son las que se refieren a la “formación académica de las y los docentes” 9,6 frente 9,4/10 y las prácticas externas también 9,6/10; las calificaciones en tiempo adecuado (9,4 frente 9,2/10); el cumplimiento del programa (9,4 frente 9/10) y el número de estudiantes por aula mejora también con 9,4 frente 8,9/10; y de sobresaliente también respecto a la importancia en la sociedad 9 frente 8,9/10; siguen

siendo muy altas respecto a la integración teoría / práctica sube bastante 9,4 frente a 8,6/10, la coordinación de la titulación sube a 9,4 frente al 8,7/10 y la claridad de objetivos 9,2 frente 8,7/10.

Respecto a **los recursos** están entre 8-9 lo mejor valorado es el campus virtual que baja a 9 de 9,2/10 y la más baja se refiere a los recursos administrativos suficientes que se mantiene en 8 /10 y hay una pequeña diferencia entre la valoración de las aulas de teoría 9/10 y las de práctica ( 8/10) inexplicable puesto que se han remodelado las aulas de práctica. Los fondos de la biblioteca se valoran también casi igual con un 8 respecto a 8,8 del curso pasado y frente al 8,7/10 del primer año.

Lo mismo sucede con las altas valoraciones de la **Gestión de la titulación** por encima del 8/10 en todos los ítems, destacando la información ofrecida de 8,7 a 9/10; la organización de los horarios de 8,6 a 9,2 /10 y los procedimientos administrativos de la titulación baja de 8,5 a 7,8 /10. La atención prestada por el PAS y el apoyo técnico y logístico respectivamente sube de 8,2 a 8,4 y baja de 8,1 a 8 /10.

En cuanto a la **satisfacción con el alumnado** es bastante alta y sube en general. La nota más baja sigue correspondiendo al aprovechamiento de las tutorías que sube de 8,1 a 8,4 /10. Se observa que es superior a los resultados de la facultad que este año baja a 6,4 de 6,8/10. La satisfacción con los resultados es alta sube a 9,6 de 8,4/10 así como el aprovechamiento de las clases y la satisfacción con los resultados es de 9,6 frente 9/10, la implicación en la evaluación continua 9,2/10 , el nivel de trabajo, compromiso e implicación con el alumnado y la Adquisición de competencias del plan de estudios todo con valoraciones elevadas por encima de 9,2 frente al 8,8/10 del curso pasado.

Respecto a la **satisfacción de la titulación**, 8-9 en todos los items pero hay que tener presente el sesgo por baja participación en todo el análisis. La nota más baja corresponde a la satisfacción UCM 8/10 y la más alta la satisfacción con la actividad docente que sube de 9 /10, siendo de 8/10 también el orgullo PDI de la UCM en el Master. Lo que se refleja en los resultados obtenidos el **Compromiso del PDI** todas las valoraciones son muy altas por encima de 9/10 destacan: el recomendar estudiar en la titulación y en la UCM 10/10 y repetir PDI tanto en la titulación como en la UCM (baj de 9,6 a 8/10).

Hay que tener en cuenta que en las encuestas al PDI del Máster en la UCM ha contestado 1 docente del claustro frente al curso pasado que contestó el 100% del profesorado, por lo que las puntuaciones observadas pueden contener error de desviación al faltar docentes por contestar.

A continuación las tablas de satisfacción de las encuestas al profesorado UCM curso 2024/25

<b>Máster Arteterapia, N=-, n=1</b>				
Participación = -%				
	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
<b>Aspectos de la titulación</b>				
Plan de estudios adecuado	10,0	-	10,0	10,0
Objetivos claros	10,0	-	10,0	10,0
Cumplimiento del programa	10,0	-	10,0	10,0
Orientación internacional	9,0	-	9,0	9,0
Coordinación de la titulación	10,0	-	10,0	10,0
Número de alumnos por aula	10,0	-	10,0	10,0
Nivel de dificultad apropiada	10,0	-	10,0	10,0
Integración teoría/práctica	10,0	-	10,0	10,0
Relación calidad/precio	9,0	-	9,0	9,0
Calificaciones en tiempo adecuado	10,0	-	10,0	10,0
Importancia en la sociedad	9,0	-	9,0	9,0
Prácticas externas	10,0	-	10,0	10,0
Formación académica	10,0	-	10,0	10,0
<b>Recursos</b>				
Fondos de la biblioteca	8,0	-	8,0	8,0
Recursos administrativos suficientes	8,0	-	8,0	8,0
Aulas docencia teórica	9,0	-	9,0	9,0
Aulas docencia práctica	8,0	-	8,0	8,0
Campus virtual	9,0	-	9,0	9,0
<b>Gestión de la titulación</b>				
Atención prestada por el PAS	10,0	-	10,0	10,0
Apoyo técnico y logístico	10,0	-	10,0	10,0
Proc. administrativos titulación	10,0	-	10,0	10,0
Proc. administrativos comunes	10,0	-	10,0	10,0
Organización de horarios	10,0	-	10,0	10,0
Información ofrecida	10,0	-	10,0	10,0
<b>Satisfacción con los alumnos</b>				
Aprovechamiento de las tutorías	9,0	-	9,0	9,0
Implicación de los alumnos	9,0	-	9,0	9,0
Adquisición de competencias del plan de e	9,0	-	9,0	9,0
Compromiso del alumnado	9,0	-	9,0	9,0
Nivel de trabajo	9,0	-	9,0	9,0
Implicación con la evaluación continua	9,0	-	9,0	9,0
Aprovechamiento de las clases	9,0	-	9,0	9,0
Satisfacción con los resultados	9,0	-	9,0	9,0
<b>Satisfacción de la titulación</b>				
Satisfacción de la activ. docente	9,0	-	9,0	9,0
Orgullo PDI de la UCM	8,0	-	8,0	8,0
Satisfacción UCM	8,0	-	8,0	8,0
<b>Compromiso</b>				
Repetir docencia en la titulación	10,0	-	10,0	10,0
Recomendar titulación	10,0	-	10,0	10,0
Repetir PDI	8,0	-	8,0	8,0
Repetir PDI en la UCM	8,0	-	8,0	8,0
Recomendar estudiar en la UCM	8,0	-	8,0	8,0

## **SATISFACCIÓN DEL PAS**

Indicador IUCM-15: la satisfacción global del PAS de la Facultad de Educación UCM ha bajado respecto al curso anterior 5,9/10 frente a 7,1/10 en 2023-24. Aumenta ligeramente la satisfacción con el tamaño de la plantilla este año 4,8 frente al 3,8/10 del curso pasado, el servicio de riesgos laborales se mantiene 5,4 frente al 5,8/10, el reconocimiento de su trabajo es levemente inferior este curso 5,7 frente 5,8/10 y la definición de funciones y responsabilidades aprueba este curso 5,7 respecto al anterior 4,8/10. La Facultad de Educación sigue siendo una de las que menores ratios de PAS tiene por número de estudiantes y profesorado. Los indicadores que valoran de forma muy positiva son la satisfacción con la “relación con el alumnado” 8,8 frente a 7,8/10; la relación con compañeros de servicio es un poco peor que el año pasado 8,2 respecto a 9,2/10) o el conocimiento de sus funciones y responsabilidades baja un poco 5,7 frente 7,4/10. Esta última cuestión contrasta con la definición de las mismas que, como hemos mencionado, es uno de los indicadores peor valorados.

A continuación las tablas e satisfacción del PAS de la Facultad de Educación de la UCM el curso 2024/25

<b>Satisfacción PAS: Facultad de Educación</b>				
<b>N= 66</b>	<b>n= 19</b>			
Participación: 28,8%				
	Media	Desv.	Mediana	Moda
<b>Información</b>				
Información de la titulación	6,7	2,5	7,0	8,0
Comunicación con responsables académicos	6,6	3,1	7,0	7,0
Comunicación con profesores	7,2	2,2	7,5	7,0
Comunicación con otras unidades	7,2	2,5	7,0	7,0
Comunicación con la gerencia del Centro	7,4	3,1	9,0	-
Comunicación con Servicios Centrales	6,5	2,9	7,0	8,0
Relación con el alumnado del Centro	8,8	1,4	9,0	10,0
Relación con compañeros del Servicio	8,2	1,9	9,0	-
<b>Recursos</b>				
Espacios de trabajo	7,0	2,5	8,0	8,0
Recursos materiales y tecnológicos	6,4	3,2	7,0	7,0
Plan de formación PAS	4,7	2,4	5,0	-
Servicios de Riesgos Laborales	5,4	2,5	5,0	-
Seguridad en las instalaciones	6,8	2,0	7,0	7,0
<b>Gestión y organización</b>				
Conocimiento de funciones y responsabilidades	7,6	2,0	8,0	8,0
Organización del trabajo en la Unidad	7,6	2,0	8,0	9,0
Posibilidad de ser sustituido	7,2	2,1	8,0	8,0
Relación formación/tareas	6,7	2,5	7,0	7,0
Adecuación de conocimientos y habilidades al tra	7,3	2,3	8,0	8,0
Tareas corresponden al puesto de trabajo	6,9	2,4	7,0	7,0
Definición de funciones y responsabilidades	5,7	2,9	7,0	8,0
Tamaño de la plantilla existente	4,8	3,0	5,5	8,0
<b>Satisfacción y reconocimiento</b>				
Sentirse parte del equipo de trabajo	6,8	3,5	8,0	-
Satisfacción UCM	5,9	2,6	6,0	9,0
Orgullo Pas en la UCM	6,3	3,4	8,0	-
Reconocimiento de su trabajo	5,7	2,9	6,0	-
<b>Compromiso</b>				
Repetir como PAS en la UCM	7,4	2,4	8,0	-
Recomendar titulaciones UCM	7,8	2,1	8,0	-
Recomendar estudiar en la UCM	7,1	3,1	8,0	-
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	6,0	3,2	7,0	8,0

## SATISFACCIÓN DEL AGENTE EXTERNO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

Respecto al agente externo, a la vista de los datos obtenidos de la encuesta de satisfacción del miembro de la Comisión de calidad, podemos decir que se encuentra altamente satisfecho con la metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) (9 puntos); la Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación (9 puntos); el Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo (9 puntos). La Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es altamente positiva, (9 puntos). El agente indica que su grado de satisfacción es elevado, tanto con el funcionamiento de la Comisión de Calidad como el desarrollo y la positiva evolución de los títulos de Grado y Máster.

Los resultados completos de satisfacción de los diferentes colectivos están disponibles en la web del SGIC de la Facultad: <https://educacion.ucm.es/satisfaccion>

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### OBSERVACIONES

En mi calidad de agente externo he tenido la ocasión de constatar la voluntad sostenida en el tiempo por mejorar los títulos universitarios en el contexto de la comisión de calidad. Se constata también un alto grado de participación y deliberación en la toma de decisiones, y un compromiso generalizado en la posterior implementación de iniciativas de mejora.

Observaciones del agente externo: El grado de satisfacción con la metodología de trabajo de la comisión, la participación en la toma de decisión y con el desarrollo y evolución de los títulos es muy alto. Se valora muy positivamente el espacio de deliberación que, a mi modo de ver, redunda en el seguimiento y mejora de los títulos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La satisfacción del alumnado, su formación, implicación y motivación.</li> <li>- La alta satisfacción del profesorado del Máster, su formación, implicación y motivación.</li> <li>- El plan de estudios y su desarrollo a través de las diferentes metodologías docentes, la dificultad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La dificultad de no poder contar con los resultados de encuestas y otros indicadores que proporciona la universidad Autónoma al mismo tiempo y con características similares.</li> <li>- La baja participación del profesorado en general en las dos universidades..</li> </ul>

<p>adecuada en las asignaturas, la integración entre teoría y práctica, el tamaño adecuado de los grupos, la actualización de contenidos y materiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La participación bastante limitada e irregular del alumnado en las encuestas de satisfacción, y la ausencia de información sobre los participantes en las encuestas más allá de su número, lo que impide saber quiénes están valorando qué, dado que la titulación se desarrolla en dos universidades.</li> <li>- La falta de información clara sobre la universidad de matriculación de las y los encuestados, junto con la no adaptación de los ítems a la naturaleza interuniversitaria de la titulación, dificultan la posibilidad de interpretar los resultados y lastran el valor de las valoraciones.</li> </ul>
--	--

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Este es el tercer año del Máster por lo que es el segundo año que posible tener datos para su análisis.

Las encuestas a egresados del Máster realizadas por la UCM en 2024/25 no han tenido respuestas, según el informe de resultados comunicado. La UAM en este momento del curso tampoco puede proporcionar resultados de encuestas a egresados del Máster por lo que este análisis tiene un sesgo que dificulta la obtención de la información requerida.

Tabla de la Tasa de inserción laboral del estudiantado egresado IUCM 30

<b>Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social</b>					
N= 3	n= 0				
Participación=0 %					
IUCM-30 (Tasa de inserción laboral de los estudiantes egresados)	0%				
	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	Porcentaje
<b>Situación laboral (los que trabajan o han trabajado)</b>					
Media de meses en encontrar primer empleo	-	-	-	-	-
Encontraron empleo antes de finalizar los estudios	-	-	-	-	-
En qué medida finalizar los estudios mejoró el empleo	-	-	-	-	-
Adecuación del empleo a la capacitación obtenida	-	-	-	-	-
Empleo relacionado con la titulación	-	-	-	-	-
Media de empleos tras titularse	-	-	-	-	-
Condiciones materiales y humanas del empleo	-	-	-	-	-
He tenido otros empleos menos satisfactorios	-	-	-	-	-
Satisfacción con el trabajo actual	-	-	-	-	-

Ningún estudiante ha participado en las encuestas de inserción laboral. Vamos a reforzar la información al estudiantado para que participen en las encuestas.

Sólo se pueden analizar los resultados uno de los aspectos evaluados y los comparamos con los resultados del resto de las personas egresadas de las otras titulaciones de Master de la Facultad de Educación de la UCM. Se parte de la base de que en ningún caso “encontraron empleo antes de finalizar sus estudios” es lógico; en el ítem “En qué medida finalizar los estudios mejoró el empleo” en la Facultad los datos son de 3,9/10. Respecto a la adecuación del empleo a la capacitación obtenida en general en los másteres de la

Facultad de Educación es un poco superior 6,3/10. Como el año pasado sí tuvimos datos de nuestra titulación respecto a Empleo relacionado con la titulación pasamos a compararlos con los de la Facultad, en general son un poco mejores obteniendo un 7,5 respecto a 6,9/10 de la Facultad. También tenemos una media superior de empleos tras titularse aunque es una nota baja de 2,5 sobre 2,1 /10 de la Facultad. Respecto a las Condiciones materiales y humanas del empleo nuestra titulación baja respecto a la facultad de 5,5 frente a 6,9 / 10. El resultado sobre “He tenido otros empleos menos satisfactorios” en nuestra titulación es significativamente alto de 7 frente a 4,7 /10 de la facultad. Por último respecto a la Satisfacción con el trabajo actual nuestra titulación obtiene menos puntuación que el resto de titulaciones de master de la facultad 7 frente a 7,3 / 10.

A continuación las tablas con los datos de inserción laboral correspondientes a la titulación de la Facultad de Educación de la UCM el curso 2024/25

<b>Estudiantes máster: Facultad de Educación</b>					
N= 554	n= 88				
Participación=15,9%					
IUCM-30 (Tasa de inserción laboral de los estudiantes egresados)	73.9%				
	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	Porcentaje
<b>Situación laboral (los que trabajan o han trabajado)</b>					
Media de meses en encontrar primer empleo	4,2	6,1	2,0	-	-
Encontraron empleo antes de finalizar los estudios	-	-	-	-	25%
En qué medida finalizar los estudios mejoró su situación laboral	3,9	3,8	4,0	-	-
Adecuación del empleo a la capacitación	6,3	3,8	8,0	-	-
Empleo relacionado con la titulación	6,2	4,0	7,0	-	-
Media de empleos tras titularse	2,1	1,5	2,0	-	-
Condiciones materiales y humanas del empleo	6,9	2,6	8,0	-	-
He tenido otros empleos menos satisfactorios	4,7	3,8	5,0	-	-
Satisfacción con el trabajo actual	7,3	2,4	8,0	-	-

Estos resultados insistimos que se sostienen en un número de respuestas muy reducido pero pasamos a detallar cada uno de los aspectos evaluados y los comparamos con los resultados del resto de las personas egresadas de las otras titulaciones de Master de la Facultad de Educación de la UCM. Respecto a las competencias adquiridas. Esta titulación queda por debajo de la media de la facultad con un 9 respecto a Analizar, organizar, aprendizaje y puntualidad. Queda igual respecto a liderazgo, críticas, adaptación a nuevas situaciones, etc y por debajo de la media de la facultad respecto a Asumir responsabilidades, trabajar en equipo y capacidad técnica resolución de problemas.

La media de satisfacción con la titulación es de 6,7 por encima de otros másteres de la facultad que es de 5,8 y por debajo de la satisfacción de los Másteres UCM que es de 6,9.

Tenemos muy buenos resultados por encima de la media (9) en integración de teoría y práctica por encima del centro 6,7 y de la UCM 6,8 y el número de alumnado por aula con un 10. Respecto a la titulación es valorada en general con un plan de estudios adecuado, pero hay que mejorar respecto a la claridad de los objetivos 4,5 y respecto a la orientación internacional que debemos mejorar sin duda. Por último, la relación calidad precio que depende de los precios oficiales de la UCM.

Respecto a las asignaturas este curso lo que mejor se valora son las prácticas con un 7.

A continuación las tablas con la satisfacción de las personas egresadas del Máster

<b>Máster Arteterapia</b>				
N=9, n=2				
Participación= 22,2%				
	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
<b>Competencias adquiridas</b>				
Asumir responsabilidades	5,0	7,1	5,0	-
Trabajar en equipo	4,0	5,7	4,0	-
Capacidad técnica resolución de pro	3,5	4,9	3,5	-
Expresión y comunicación	7,5	3,5	7,5	-
Comunicación bilingüe	2,5	3,5	2,5	-
Adaptación a nuevas situaciones	4,5	6,4	4,5	-
Manejar dificultades	4,5	6,4	4,5	-
Analizar	4,5	6,4	4,5	-
Organizar	4,5	6,4	4,5	-
Aprendizaje	5,0	7,1	5,0	-
Liderazgo	3,5	4,9	3,5	-
Críticas	4,5	6,4	4,5	-
Puntualidad	5,0	7,1	5,0	-
Competencias desarrolladas en la tí	4,0	5,7	4,0	-
<b>Titulación</b>				
Calificaciones en tiempo adecuado	5,0	7,1	5,0	-
Integración teoría/práctica	9,0	0,0	9,0	9,0
Nivel de dificultad adecuado	4,0	5,7	4,0	-
Número de alumnos por aula	10,0	0,0	10,0	10,0
Objetivos claros	4,5	6,4	4,5	-
Orientación Internacional	2,0	2,8	2,0	-
Plan de estudios adecuado	6,5	0,7	6,5	-
Relación calidad/precio	5,0	7,1	5,0	-
<b>Asignaturas</b>				
Objetivos	4,0	5,7	4,0	-
Innovación	6,5	2,1	6,5	-
Organización	4,5	2,1	4,5	-
Prácticas	7,5	0,7	7,5	-
Trabajo no presencial	5,0	7,1	5,0	-
Materiales ofrecidos	4,5	6,4	4,5	-
<b>Formación y estancia en el extranjero</b>				
Competencias relacionadas	4,5	6,4	4,5	-
Acceso al mundo laboral	4,0	5,7	4,0	-
Mejora laboral por estancia en el ex	6,0	-	6,0	6,0
Acceso al mundo de la investigación	7,5	2,1	7,5	-
<b>Universidad Complutense de Madrid</b>				
Recursos y medios	8,0	0,0	8,0	8,0
Activ. complementarias	6,5	2,1	6,5	-
Atención al estudiante	5,0	7,1	5,0	-
Prestigio UCM	7,0	2,8	7,0	-
<b>Satisfacción</b>				
Satisfacción UCM	5,5	4,9	5,5	-
Expectativas titulación	4,0	5,7	4,0	-
Satisfacción formación	5,5	4,9	5,5	-
Satis. instalaciones de docencia	8,5	2,1	8,5	-
Orgullo estudiante UCM	6,5	3,5	6,5	-
<b>Compromiso</b>				
Repetir estudios superiores	5,0	7,1	5,0	-
Repetir titulación	5,0	7,1	5,0	-
Repetir en la UCM	8,0	2,8	8,0	-
Recomendar la UCM	5,0	7,1	5,0	-
Recomendar titulación	5,0	7,1	5,0	-
Seguir en la UCM	7,0	1,4	7,0	-
Seguir en la misma titulación	10,0	0,0	10,0	10,0

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	No aplica	UCM 8	UCM 7	
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	No aplica	UCM 67%	UCM 0%	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuestra titulación es la única oficial de Arteterapia de nuestro país y en castellano a nivel internacional.</li> <li>- La satisfacción de las personas matriculadas sobre la formación recibida en la titulación y su valoración global sobre ella.</li> <li>- Los avances logrados por algunas personas egresadas en obtención de empleo o en mejoras de las condiciones laborales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La dificultad de obtención de resultados de encuestas de inserción laboral y de satisfacción de los egresados en la UCM y la UAM.</li> <li>- La dificultad que implica que formamos para una profesión aún pionera en nuestro país y para la que no hay puestos de trabajo oficiales.</li> </ul>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

La Universidad de Complutense de Madrid, a través de su Oficina de Relaciones Internacionales dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, con el apoyo de la Oficina de Movilidad de la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado, oferta distintos programas de movilidad para estudiantes de Grado, Posgrado, Doctorado y recién graduados, entre los que se encuentran los siguientes:

- Erasmus+ con fines de estudios.
- Erasmus+ con la finalidad de realización de prácticas curriculares y no curriculares.
- Erasmus+ con fines de estudios en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Sistema de Intercambio de Estudiantes entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).
- Intercambio por Convenio Internacional.
- Intercambio en la Universidad de California.
- Movilidad de Estancias Cortas para estudiantes de Doctorado de la UCM.
- Programas Intensivos Combinados (BIP).

La información completa de las distintas convocatorias se encuentra actualizada y accesible en <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos> y en la página web de la Facultad de Educación a través del siguiente enlace:

<https://educacion.ucm.es/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>

Así mismo, la comunicación de las convocatorias se realiza a través de los Campus Virtuales de Coordinación de las distintas titulaciones, mediante las pantallas de la Facultad, en el espacio reservado para la Oficina de Movilidad, de forma presencial en las reuniones anuales celebradas en el Aula Magna de la Facultad y mediante el envío de información a la lista de distribución de la Oficina de Movilidad.

Dicha Oficina de Movilidad, está conformada por dos personas administrativas y una persona contratada en el programa de Becas de Formación Práctica, que atienden de manera presencial al estudiantado en horario de mañana y tarde. Junto a ello, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación cuenta con once tutores Erasmus que atienden de manera personalizada a los/as estudiantes salientes del Programa Erasmus y tutorizan el Practicum realizado en el programa Erasmus Prácticas. Junto a ello, existe una coordinadora de Erasmus prácticas para la gestión de las solicitudes de este programa.

La gestión de la movilidad de los estudiantes del programa Erasmus+ se realiza a través de la plataforma MoveOn, donde se supervisan y firman los Online Learning Agreements (OLA).

### Movilidad de profesorado

De forma similar, el profesorado de la Facultad puede participar en distintos programas de movilidad, siendo los más relevantes los siguientes:

- Erasmus+ de la Unión Europea para Movilidad de Personal (PDI y PAS) con Fines de Formación STT (Staff Training Mobility).
- Erasmus+ de la Unión Europea para la Movilidad de Personal con Fines Docentes (Staff Teaching Mobility).
- Erasmus+ para impartir docencia (STA) en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Movilidad por Convenio Internacional (No Erasmus) para Profesores.
- Becas Complutense del Amo.
- Participación y organización de BIPs en la UCM.

La comunicación de las convocatorias se realiza mediante el envío de emails a través del Decanato de la Facultad de Educación y se gestiona desde la Oficina de Relaciones Internacionales, donde se publicita la información completa en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/convocatoria-profesores>

Durante el curso académico 2024/2025, han participado en el Programa Erasmus STA (con fines docentes) 9 personas. Asimismo, hemos recibido 3 visitas de profesorado a través del programa Erasmus. Mediante los diferentes programas de movilidad por convenio no erasmus, 3 profesores de la Facultad han realizado estancias de docencia o con fines de formación.

Cabe destacar que la Facultad de Educación es miembro fundadora de la red europea de facultades de educación Net(t)work for Education and Teacher Training (NETT), que organiza encuentros anuales y participa activamente en los Congresos de la European Association for International Education (EAIE).

Durante el curso 2024-2025, es el tercer año de implantación de este Máster sí ha habido una movilidad nacional con una estudiante en el segundo curso con las prácticas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- El Máster recibe solicitudes de alumnado sobre todo de Latinoamérica y también de otras procedencias, lo que puede facilitar la implantación de estos programas internacionales en el siguiente curso académico.	- No tenemos experiencia en programas de movilidad internacional. - La estructura del plan de estudios no permite estancias en el extranjero, a no ser en las prácticas externas y, en ese caso también la movilidad implica dificultades.

<p>- El profesorado tiene muchas posibilidades para optar a estancias en el extranjero en relación con la titulación. Hemos iniciado la movilidad internacional con prácticas Erasmus Plus.</p>	
---	--

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Durante este curso escolar 2024-25 se ha continuado con la implantación de la nueva ley de la Seguridad Social que obliga al alta en el Sistema de la Seguridad Social a los alumnos y alumnas que estén cursando prácticas sean remuneradas o no.

#### **Estudiantes**

Desde la coordinación de Prácticas de la UCM, durante este curso escolar, se han gestionado las prácticas de 12 estudiantes. De las cuales 11 personas entregaron su memoria de prácticas en la convocatoria ordinaria y una en la convocatoria extraordinaria, siendo la calificación final positiva en todos los casos.

#### **Seminarios**

En todo el curso escolar se han realizado un total de 8 seminarios, siendo 4 de ellos organizados por la Coordinación de Prácticas de la UCM. Estos seminarios han sido posibles gracias a la colaboración con la Asociación Profesional de Arteterapeutas AFIA, que los imparte de manera gratuita. Los seminarios han sido los siguientes:

Seminario 1: “La identidad de la mirada en arteterapia: Observación y Registro”. Alba Onrubia. 20 septiembre 2024.

Seminario 2: “Encuadre y re-encuadre”. Alba Onrubia. 27 septiembre 2024

Seminario 3: “Transferencia y contratransferencia”. Ruth Miras. 2 de octubre 2024

Seminario 4: “Dinámicas de intervención”. Ruth Miras. 18 octubre de 2024

Además, el 11 de noviembre de 2024 el estudiantado pudo asistir al seminario sobre arteterapia y duelo en el Centro Joven de Madrid Salud, impartido por Ruth Miras.

La asistencia a los seminarios por parte del alumnado ha sido muy escasa e irregular, a pesar de la insistencia en la importancia de asistir a los mismos y de que se imparten en un día y horario en que no coinciden con sus horarios de prácticas. El curso anterior se planteó la posibilidad de realizar los seminarios de la UCM de forma intensiva durante el mes de septiembre, ya que algunas prácticas comienzan a principios o mediados de octubre. Se tuvo en cuenta la recomendación y este curso se planificaron dos en septiembre y dos en las primeras semanas de octubre, pero esto tampoco ha tenido como consecuencia que se haya incrementado la asistencia.

#### **Centros de prácticas**

En este curso escolar hemos retomado el contacto con algunos de los centros de prácticas con los que tradicionalmente trabajamos en el máster anterior, y también se han realizado contactos con instituciones nuevas. En algunos casos no ha sido necesario realizar un convenio con la UCM, ya que existía un convenio previo.

Los nuevos centros con los que se ha colaborado han sido los siguientes:

Centro Joven Madrid Salud, CEIP Fernando el Católico, Vincularte, Kalika Arteterapia, Residui Teatro, Envoys Education, Migrantia, IES Ciudad de los Ángeles, IES Carlos Bousoño (Majadahonda), Yoga Karibú, Vicerrectorado de Estudiantes, UCM y Asociación Barrio Unido Valdezarza

Aparte de estos nuevos centros, los centros de Prácticas con los que hemos trabajado son 12 y se detallan a continuación:

Centro de Prácticas	Ámbito	Colectivo
Menudos Corazones	Clínico	Menores con cardiopatías
Fundación artepaliativo	Clínico	Menores en cuidados paliativos
FUNPRODAMI (Fundación para la protección de personas con minusvalía)	Clínico /Social	Jóvenes con discapacidad Intelectual
AFAEMO. Asociación de familiares y amigos de personas con enfermedad mental de Moratalaz	Social	Adultos con problemas de Salud Mental
Llamada Solidaria	Social	Menores con TEA
LIVING MUSEUM	Social	Artistas con problemas de salud mental o discapacidad
Asociación Psiquiatría y Vida	Social	Adultos con problemas de salud mental
SOULEM	Social	Mujeres en situaciones de vulnerabilidad
Colegio Público de Educación Especial Vallecas de Madrid (Proyecto TEA asociado a discapacidad profunda y niñas y niños en situación de vulnerabilidad)	Educativo	Menores con diversidad funcional
CEIP Aravaca	Educativo	Menores
Museo Arte Contemporáneo de Madrid	Cultural	Público General y Colectivos Vulnerables
Laboratorio L-ABE Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque de Madrid. Desde el grupo de investigación APLICACIONES DEL ARTE EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL: ARTE, TERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN. (EARTDI - FACULTAD DE EDUCACIÓN UCM)	Cultural	Público General y Colectivos Vulnerables

Ofertas de prácticas

El 66,67% de las ofertas de prácticas de este curso escolar se han desarrollado un día por semana. De las 56 ofertas creadas en GIPE por parte de la Coordinación de Prácticas, sólo 2 tienen una frecuencia de 5 días semanales, ofertando el resto 3 días semanales (6,6%) o 2 días semanales (el resto). Esta circunstancia, unida al elevado número de créditos, hace necesario que las estudiantes deban compaginar 2 o más centros de prácticas. Este curso 2024-2025, la totalidad del alumnado ha tenido que compaginar 2 o más centros de prácticas para cumplir con las 450 horas presenciales en los centros. Por tanto, a pesar de tener sólo 12 estudiantes matriculados en la asignatura de prácticas, ha sido necesario contar con 24 entidades y realizar 56 ofertas en GIPE.

### **Tutorización Académica**

Este año han participado en la tutorización académica las siguientes docentes:

María Ángeles Alonso Garrido: 2 estudiantes; Noemí Ávila: 1 estudiante; Celia Camilli: 1 estudiante; Ana Cebrián: 2 estudiantes; Marta Lage de la Rosa: 1 estudiante; Marián López Fernández Cao: 1 estudiante; Carolina Peral Jiménez: 2 estudiantes; Ana Serrano Navarro: 2 estudiantes

Todo el proceso de tutorización se ha realizado con normalidad, no surgiendo ningún problema significativo durante el curso escolar.

**Supervisión Profesional del estudiantado:** Este curso escolar hemos contado con una arteterapeuta profesional: Alba Onrubia. Se han realizado dos grupos online, realizándose un total de 8 supervisiones en cada uno.

Al finalizar el curso la supervisora emitió un informe no evaluable con el aprovechamiento de la supervisión por parte de cada alumno/a.

### **Otras tareas realizadas:**

Asistencia y participación en las reuniones de coordinación con la Vicedecana de Prácticas.

Visita y contacto de la coordinadora a todos los centros de Prácticas. Se reúne con las/os tutores profesionales correspondientes para conocer en primera persona el trabajo que llevan a cabo nuestras estudiantes y hacer la previsión previa para organizar las prácticas del curso 2024-2025.

Elaboración de una presentación de los centros para hacer la propuesta de prácticas para el curso 2024-2025.

Convocatoria y reunión informativa de la oferta al alumnado previa a la asignación de las prácticas.

Reunión de seguimiento con el alumnado antes del comienzo de las prácticas.

Solicitud de cotejo de la información con el Vicedecanato de Prácticum de la facultad antes de realizar la oferta para certificar los convenios en vigor.

Realización de la nueva memoria de prácticas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el alumnado tiene Seguridad Social en su período de prácticas.</li> <li>- Avances en la presencia de profesionales de referencia cualificados en los centros de prácticas.</li> <li>- Atención personalizada, en la medida de lo posible, a cada estudiante de prácticas en relación a sus demandas y sus necesidades de centros y horas.</li> <li>- Esfuerzo por coordinar y homogeneizar las características y desarrollo de las prácticas en las dos universidades.</li> <li>- Colaboración entre la coordinación de prácticas del Máster en las dos universidades para facilitar unas a otras el desarrollo de las prácticas y el manejo de algunas de las dificultades emergentes.</li> <li>- La labor de las y los profesionales externos que colaboran en la supervisión de los estudiantes en prácticas, cuya aportación está resultando muy valiosa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejidad de gestionar un elevado número de centros de prácticas.</li> <li>- Es escasa la presencia de profesionales de referencia adecuados en los centros de prácticas.</li> <li>- El calendario resulta bastante ajustado; si se retrasa el inicio de algunas prácticas por dificultades que siempre surgen el margen para ajustar y completar el número de horas y la realización de la memoria es escaso.</li> </ul>

6 TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Relación de aspectos que en el Informe de Seguimiento del Título de 2023-24 de la Oficina de Calidad de la UCM se señalaban como cumplimiento parcial con las recomendaciones indicadas, y acciones realizadas para dar respuesta a las recomendaciones:

- Recomendaciones Apartado 1, Sobre la página web del título: 1.- *La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. CUMPLE*
  - **Se recomienda** publicar algunos aspectos no disponibles en la categoría:
    - *Sistema de Garantía de Calidad: resultado de los procesos de verificación e inscripción en el RUCT. Mejoras implantadas. Encuestas de satisfacción y de inserción laboral.*
    - *Personal Académico: porcentaje de doctores que imparten el título.*

**Acciones realizadas:**

1. Se ha incorporado con ayuda de la Vicedecana de Calidad a la web de la titulación, en la página del Sistema de Garantía de Calidad el resultado de los procesos de verificación e inscripción en el RUCT.
2. Se ha situado la siguiente información: El 100% del profesorado del Master está doctorado en la pestaña de profesorado de la web <https://www.ucm.es/masterarteterapia/profesorado-1>.

Recomendaciones Apartado 2, Sobre el análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título. CUMPLE.

- **Se recomienda** centrar el informe en los temas tratados y problemas analizados propios del máster.

**Acciones realizadas:**

1. En esta Memoria del curso 2024/25 se están siguiendo esas recomendaciones al *centrar el informe en los temas tratados y problemas analizados propios del máster y se ha procedido a marcar lo relativo a esta titulación.*

Recomendaciones del apartado 6.4, Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última memoria de seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar. No Cumple

- **Se recomienda** revisar la Sección 9 de la memoria del curso 2022-23 es indicar qué acciones de mejora se han llevado a cabo y cuales no e incluir esa información en el informe.

**Acciones realizadas:**

En esta Memoria del curso 2024/25 se están siguiendo esas recomendaciones e *indicar qué acciones de mejora se han llevado a cabo y cuales no respecto a las de la memoria del año pasado, e incluir esa información en el informe en el apartado correspondiente.*

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Sí en esta Memoria del curso 2024/25 se están siguiendo esas recomendaciones e *indicar qué acciones de mejora se han llevado a cabo y cuales no respecto a las de la memoria del año pasado, e incluir esa información en el informe en el apartado correspondiente.*

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Se han atendido y realizado y están en proceso de realización las recomendaciones señaladas en el último Informe de Seguimiento de la UCM y las mejoras propuestas en la última Memoria de Seguimiento.	-Se pueden mejorar más los programas de apoyo y orientación a los estudiantes a través de la web. - La dificultad de coordinación y homogeneización en una titulación interuniversitaria, que exige bastante esfuerzo de coordinación y seguimiento.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

En función de lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se ha procedido a dar trámite a la adscripción del título al ámbito de conocimiento "Ciencias de la Educación".

Fechas de aprobación: Junta de Facultad el 13 de septiembre de 2023, Comisión de Estudios delegada del Consejo de Gobierno el 19 de octubre de 2023 y Comisión Permanente delegada del Consejo de Gobierno el 8 de noviembre de 2023. La fecha de modificación consolidada es el 23 de mayo de 2024

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Respecto al SIGC, la comisión de calidad de la facultad se ha reunido tres veces en el curso 2024-2025 y 5 reuniones en el caso de la comisión de posgrado. Además, mediante la subcomisión para titulaciones con procesos de acreditación se facilita la tarea de elaboración de memorias y recopilación de evidencias. La periodicidad, principalmente en la comisión de posgrado, que tiene una relación directa con el funcionamiento de los másteres, es una de las fortalezas. Se ha continuado con la unificación de procedimientos, principalmente en la asignatura de TFM. Para gestionar la distintas etapas del proceso, la Comisión de Posgrado ha mejorado y continúa con la utilización de la aplicación informática para gestionar los TFM. Además, la Comisión de Posgrado ha elaborado un manual en la editorial síntesis con recomendaciones para la redacción de este tipo de trabajos en la Facultad de Educación.

Respecto a los mecanismos de coordinación del título, la Comisión de posgrado de la UCM continúa con la organización de seminarios formativos para TFM y en la comisión de titulación se financian las propuestas de seminarios propuestos por los docentes del máster fortaleza desde su implantación. En relación con el estudiantado la elección de una/dos delegadas (por cada universidad) son otras fortalezas destacar porque permiten una comunicación más fluida con el grupo. La sesión de Inauguración y bienvenida es un buen comienzo para presentar la titulación y volvernos a encontrar con las estudiantes de 2º e incluso estudiantes egresadas que participan en la bienvenida, aprovechamos para invitar a una arteterapeuta destacada en el ámbito profesional. Este curso ha sido el segundo año que nuestro Master ha participado en la ceremonia de graduación de los Másteres de la Facultad. Siendo la segunda generación que se gradúa de la historia de nuestra titulación, con participación de toda la generación de las dos universidades de la titulación acompañadas del profesorado de ambas..

Se está consolidando la constitución del Consejo de Coordinación Académica del Máster que, sin duda, tiene un papel relevante en la toma de decisiones y tareas de coordinación.

El profesorado que imparte docencia es otro de los puntos clave del máster, una plantilla con menos profesorado asociado a partir del curso 2023/24 que ha pasado a estar contratada de forma más estable en la universidad y que proviene estudiantes egresadas y en un 80% de las primeras ediciones del máster y doctorado. La orientación profesional del máster y el perfil del estudiantado que ha cursado esta titulación en las distintas ediciones son elementos atractivos para el personal docente. Además, la totalidad del

profesorado del Máster es vocacional y ha obtenido una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente.

Y vinculado a lo anterior, una fortaleza es el alto nivel de satisfacción de las y los docentes que participan en las distintas asignaturas del máster. El título es una buena forma de vincular el ámbito investigador con las labores docentes. En el curso 2024-2025 el nivel de satisfacción es muy alto.

Un aspecto importante en la formación del estudiantado son los cursos complementarios para su nivelación que como indica en la memoria Verifica continúan con el máximo aprovechamiento por parte del estudiantado.

Otro aspecto relevante ha sido el inicio de la orientación internacional que se ha iniciado en el segundo año con la posibilidad de realizar prácticas en el extranjero.

La partida económica del máster se ha ido reduciendo, lo que dificulta que en la UCM se mantenga la contratación de supervisión profesional externa durante el período de prácticas. Se ha conseguido con dificultad porque ahí se gasta prácticamente toda la asignación. Debe incrementarse para poder realizar actividades complementarias, principalmente ponencias y seminarios de personas expertas en Arteterapia y Educación Artística para la inclusión social.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El profesorado, orientación y soporte del SGIC para las cuestiones clave del desarrollo del curso.</li> <li>- La articulación del Máster con la estructura de la Facultad, a través de la coordinadora del Máster en la UCM es un soporte importante, que permite cierta flexibilidad necesaria por el carácter interuniversitario.</li> <li>- Adaptación del SGIC en función de las debilidades y necesidades detectadas.</li> <li>- Seminarios permanentes de postgrado: se han realizado unos seminarios permanentes de formación complementaria para el desarrollo del TFM,</li> <li>- Se han realizado las Jornadas de Salidas Profesionales, coordinadas por el SOU, para informar al estudiantado de sus próximos pasos académicos y profesionales después de los estudios realizados en el curso actual.</li> </ul>	Ver apartado 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con el funcionamiento actual.</li> <li>- Mantener y potenciar las acciones para que nuestra titulación continúe su incorporación a los protocolos del posgrado de nuestra facultad.</li> <li>- Se propone continuar con la detección de las debilidades y necesidades detectadas para la adaptación del SGIC.</li> </ul>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena frecuencia de reuniones entre las coordinaciones de las dos universidades, con coherencia y continuidad en los aspectos fundamentales.</li> <li>- Buena frecuencia de reuniones de coordinación en el Máster en cada Universidad, que permite atender las necesidades y desarrollar una acción coordinada.</li> <li>- Las posibilidades de reunión online están facilitando y agilizando la coordinación del Máster entre universidades y dentro de cada una.</li> <li>- Las posibilidades de la comunicación telefónica y por whatsapp permiten un contacto estrecho entre las coordinadoras facilitando el trabajo.</li> </ul>	Ver apartado 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener la frecuencia de reuniones de coordinación entre universidades y en cada universidad.</li> <li>- Continuar desarrollando las posibilidades de la reunión online.</li> <li>- Continuar con la comunicación frecuente y cercana entre las coordinadoras para la eficacia en la resolución de dificultades.</li> </ul>
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado vocacional con muy buena formación y bastante implicado.</li> <li>- El profesorado ostenta una buena especialización, actualización y el manejo de las metodologías docentes.</li> </ul>	Ver apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar favoreciendo la continuidad del profesorado en sus asignaturas.</li> <li>- Continuar impulsando la participación del profesorado en proyectos de investigación e innovación.</li> <li>- Continuar impulsando la colaboración de profesionales referentes en activo y expertos en diferentes actividades relacionadas con el Máster.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La elevada actividad investigadora y en proyectos de innovación de buena parte del profesorado del Máster.</li> <li>- Cercanía, amabilidad y accesibilidad del profesorado hacia el alumnado.</li> <li>- Aumento de profesionales expertos externos y/o profesionales del área, colaborando en diversas tareas.</li> </ul>		
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición para el tratamiento cercano e inmediato de las posibles dificultades.</li> <li>- Implementación del sistema de quejas y sugerencias en la UCM, con participación de profesorado del Máster, en el marco de un proyecto Innova-Calidad.</li> </ul>	Ver apartado 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener, informar e insistir sobre el procedimiento de comunicación y manejo de quejas y sugerencias.</li> <li>- Continuar comprobando la eficacia del nuevo sistema de quejas y sugerencias.</li> </ul>
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La alta demanda del Máster, este año cerca de 200 solicitudes para 18 plazas hace posible un proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso complejo y riguroso con preferencia a personas mayores con más trayectoria.</li> <li>- Elevadas puntuaciones en los diferentes indicadores.</li> <li>- Elevadas puntuaciones en los resultados de las asignaturas del plan de estudios.</li> </ul>	Ver apartado 5.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener la línea de funcionamiento que está haciendo posible estas buenas valoraciones de satisfacción.</li> <li>- Revisar el baremo de ingreso con la comisión de titulación para ver el perfil de estudiantado.</li> </ul>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La alta satisfacción del profesorado del Máster, su formación, implicación y motivación.</li> <li>- El plan de estudios y su desarrollo a través de las diferentes metodologías docentes, la integración entre teoría y práctica, el tamaño de los grupos, la actualización de contenidos y materiales.</li> </ul>	Ver apartado 5.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener la línea de funcionamiento que está haciendo posible estas buenas valoraciones de satisfacción.</li> <li>- Reforzar la información al estudiantado previa a la selección de los itinerarios de especialización.</li> </ul>
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La baja participación de los egresados sobre la formación recibida en la titulación y su valoración global sobre ella.</li> <li>- Los avances logrados por algunos egresados en obtención de empleo o en mejoras de las condiciones laborales.</li> </ul>	Ver apartado 5.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contactar y potenciar la colaboración con profesionales externos o con egresados del Máster en activo, para acercar el mundo laboral al estudiantado y proporcionarles referencias y recursos para su empleabilidad.</li> <li>- Incentivar la participación satisfacción de egresados en las encuestas de satisfacción y la inserción laboral de los egresados, desde la coordinación del Máster.</li> </ul>
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Est año se ha iniciado la movilidad internacional con prácticas ERASMUS en el segundo año con éxito.</li> </ul>	Ver apartado 5.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar la movilidad nacional e internacional sobre todo entre el alumnado en Prácticas y el profesorado en la medida de lo posible.</li> </ul>
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de créditos a la labor de la coordinadora de prácticas.</li> <li>- Seguridad Social obligatoria para todo el estudiantado en Prácticas.</li> </ul>	Ver apartado 5.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar haciendo hincapié en la promoción de la presencia de profesionales de referencia cualificados en los centros de prácticas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención personalizada, a cada estudiante de prácticas en relación a sus demandas y sus necesidades de centros y horas.</li> <li>- Esfuerzo por coordinar y homogeneizar las características y desarrollo de las prácticas en las dos universidades.</li> <li>- Colaboración entre la coordinación de prácticas del Máster en las dos universidades para facilitar unas a otras el desarrollo de las prácticas y el manejo de algunas de las dificultades emergentes.</li> <li>- La excelente labor de las y los profesionales externos que colaboran en la supervisión profesional de estudiantes en prácticas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la agilidad y eficiencia para proporcionar los centros de prácticas necesarios a pesar de las dificultades por el implemento de la seguridad social.</li> </ul>
<p>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han atendido y están en curso la realización de las recomendaciones señaladas en el Informe de la memoria de seguimiento de la UCM</li> </ul>	<p>Ver apartado 6.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar las acciones emprendidas.</li> </ul>

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

La relación de puntos débiles y propuesta de mejora tiene que ajustarse a que es el tercer año del título y continuamos implementando mejoras a partir de lo aprendido los dos cursos pasados.

Así pues, debemos centrar la relación de puntos débiles y propuestas de mejora en las ajustadas a las dimensiones de ese marco en tercer curso. Siendo así, destacamos los siguientes puntos débiles:

#### **– Coordinación y homogeneización entre universidades:**

La naturaleza interuniversitaria del Máster implica una serie de dificultades relacionadas con la coordinación entre las universidades participantes y la homogeneización en el desarrollo del plan de estudios. Se ha intentado hacerlo de la mejor manera posible, pero las dos coordinadoras que elaboran se encuentran con dificultades derivadas del desconocimiento de procedimientos. Se requiere (en realidad siempre es necesario), un esfuerzo extra de coordinación y seguimiento. Una mayor frecuencia de reuniones de coordinación interuniversitaria y de trabajo de seguimiento coordinado en esa dirección y creemos que debemos continuar trabajando en esa misma línea implicando en la toma de decisiones a la comisión de la titulación y, en la medida de lo posible, al resto del profesorado del Máster.

#### **– Indicadores de resultados:**

En este tercer curso de la titulación, los indicadores de resultados que proporcionan las universidades y los resultados de asignaturas, no se ajustan del todo a la realidad porque en su elaboración no se considera o no se tiene accesible toda la información sobre la realidad compleja de la titulación (las y los estudiantes matriculados en una u otra universidad, el número de los que cursan asignaturas que están matriculados en la universidad que hace el estudio o en otra, los resultados académicos de quienes están matriculados en otra Universidad...). Eso hace que los datos finales que se proporcionan no sean exactos.

Es la coordinación del Máster la que, con ayuda de la información original necesaria (datos de matriculación de Secretaría de cada Universidad, datos de las actas de las asignaturas...) y conociendo exactamente qué estudiantes hay matriculados y a qué Universidad pertenecen, tenga que reelaborar y ajustar parcialmente los indicadores generales o los datos sobre resultados académicos. Se propone como acción de mejora para el curso próximo: revisar y ajustar cuando fuera necesario, con la información completa sobre la titulación en las dos universidades, los indicadores generales y los datos sobre resultados académicos, para conseguir una información sobre la titulación más útil y ajustada a la realidad.

#### **– Satisfacción de los colectivos:**

Se ha podido ver que, en este curso 2024-25, la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción se ha duplicado aunque hay que seguir insistiendo en la participación sobre todo en el colectivo del profesorado. Los resultados del profesorado no se pueden tener en cuenta precisamente por la baja participación. Independientemente de lo que haya podido motivar esa distorsión o de que el procedimiento actual de encuestas pueda mejorarse, es importante que el alumnado participe al máximo, en las encuestas de satisfacción, pues es un modo fundamental para poder hacer seguimiento de la calidad de la titulación. Por tanto, como propuesta de mejora para el próximo curso se intensificará a lo largo del curso la información al alumnado y profesorado sobre las encuestas de satisfacción y la concienciación sobre la importancia de contestarlas.

- **Inserción Laboral.** No contamos con datos sobre inserción laboral por ser una profesión de escaso reconocimiento y trayectoria en nuestro país. Aunque poco a poco eso está cambiando, todavía no contamos con esa información en las encuestas.

-**La movilidad internacional** se ha iniciado el proceso de implementación en las prácticas. Siendo todavía un aspecto a mejorar tanto en el alumnado como en el profesorado. Es difícil por el plan de Estudios del Máster pero es viable en el tercer módulo cuando se realizan las prácticas externas y por eso hemos empezado por ahí.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Además de los aspectos detallados en la tabla a continuación una de las acciones a llevar a cabo es mejorar la información sobre el sistema de matriculación de los módulos en las dos universidades, además de los tres vídeos grabados el curso anterior 2023/24 y toda la información proporcionada en la jornada de inauguración, se propone desarrollar un sistema mediante el que a través de la plataforma de matrícula sólo se puedan seleccionar las opciones correctas de matriculación, con tres acciones concretas principales:

1. Que no se puedan matricular a la vez los dos años del Master.
2. Que no se puedan matricular asignaturas de los módulos A y B a la vez puesto que son incompatibles.
3. Que las asignaturas complementarias estén con los códigos correctos para que sean las mismas para todo el alumnado correspondiente.

Otra de las acciones a desarrollar es que los grupos de especialidad se conformen de manera equitativa en las dos universidades. Ahora tienen preferencia en la selección de módulo las personas matriculadas en la universidad de origen del módulo correspondiente.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Aunque se ha aprobado un documento desde el rectorado sobre las Funciones de la persona que coordina los títulos universitarios, sigue estando infravalorada con el reconocimiento de 6 ECTS anuales. (Apart. 1)	Exceso de trabajo de gestión para la Coordinación de un Máster interuniversitario cuya responsabilidad máxima recae en la coordinación UCM	Dotar de más créditos por el trabajo de Coordinación y dotar de créditos al profesorado de la Comisión de Coordinación.	Decanato Vicerrectorado de Calidad	Vicerrectorado de Calidad	Sin fecha	No realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Coordinación y homogeneización entre universidades  Se ha reunido el Consejo de coordinación académica del Máster.	Ver Apartado 2. Es complejo conseguir que se reúna el consejo de coordinación además de los 3 claustros anuales de la titulación	Mantener o aumentar la frecuencia de reuniones de coordinación entre universidades y dentro de cada Universidad, para el seguimiento y análisis de la homogeneidad y coherencia. - Reunir el Consejo de Coordinación Académica del	Informes de reuniones	Coordinadoras académicas del Máster en cada Universidad y Consejo de Coordinación Académica	A lo largo de 2024-25 al menos 2 veces y siempre que sea necesario	En proceso

			Máster al menos 2 veces al año.				
Personal Académico	Coordinación entre el profesorado del primer módulo y del 2º A y B y entre el profesorado de los módulos A y B cada uno en una universidad.	El primer módulo tiene el grupo completo en la UCM, El segundo módulo el grupo A está en la Autónoma y el B en la Complutense.	Hacer al menos 3 claustros para compartir información entre el profesorado de cada universidad y de las 2 universidades a su vez.	Informes de las reuniones del claustro.	Coordinación del Máster	1. En octubre 2. En enero 3. En mayo	Realizado
Sistema de quejas y sugerencias	-Intervención lenta por dificultades en la comunicación después de los primeros indicios de dificultades o problemas. -Hacer que las quejas y sugerencias lleguen al buzón en vez de circular de boca en boca.	-Detectar los problemas enseguida y tratar de resolverlos en la fase inicial. -Es más fácil hacer comentarios en grupo que escribir.	-Hacer tutorías tanto en asignaturas como desde la coordinación para preguntar al alumnado si todo va bien. -Insistir en la pertinencia de hacer las gestiones oportunas para resolver las dificultades cuanto antes.	Análisis de las quejas y sugerencias bien sea en tutorías o a través del buzón.	-Tutorías de algunas asignaturas -Coordinación del Máster en cada universidad y poner en común.	A lo largo del curso académico 2025/26 y en los tres módulos del primer y segundo año.	En proceso
Indicadores de resultados	Los indicadores y los resultados de asignaturas que proporcionan las universidades	Ver Apartado 5.1	Revisar y ajustar los indicadores generales y resultados de asignaturas de la titulación en cada Universidad a partir de la información	Tabla de Indicadores generales y Tabla de resultados académicos revisados y ajustados	Coordinadoras académicas del Máster en cada Universidad	A lo largo del curso académico 2025/26 y en los tres módulos del primer y segundo año.	En proceso

	no se ajustan del todo a la realidad		diferenciada, completa y directa.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Participación escasa de estudiantes en encuestas de satisfacción en UCM y UAM y distorsión de resultados. escasa participación del profesorado UCM en las encuestas de satisfacción.	Ver Apartado 5.2	-Incidir bastante en la información y concienciación al estudiantado sobre la importancia de participar en las encuestas de satisfacción. - Lo mismo con el profesorado de la UAM	-Aumento de participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción. - Aumento de participación de profesorado en las encuestas de satisfacción.	Coordinación académica del Máster	A lo largo del curso, y especialmente antes de la aplicación de las encuestas	En proceso
Inserción laboral	Orientación profesional y apoyo respecto al mundo laboral	Ver apartado 5.3 Escaso reconocimiento de la profesión en nuestro país.	Organizar y ofrecer a las/los estudiantes actividades y eventos sobre orientación profesional acercamiento al mundo laboral, a cargo de profesionales del área y/o egresados del Máster	Realización de las actividades y eventos	Coordinación académica y de Prácticas del Máster	En diferentes momentos del curso 2025-26 y el la sesión de inauguración del Master.	En proceso
Programas de movilidad	Hemos iniciado la movilidad internacional	Sería muy recomendable continuar el siguiente curso 2026/27	Organizar y ofrecer al estudiantado información sobre los programas de movilidad en ambas universidades.	Realización de los programas	Coordinaciones académicas del Máster	A lo largo del 2025/26 y en especial con el alumnado de primero antes de pasar a segundo	En proceso

			Contactar con los vicedecanatos responsables para planificar el posible el programa.				
Prácticas externas	Necesidad de referentes arteterapeutas profesionales	Ver Apartado 5.5	Contactar con las asociaciones profesionales para vincular las prácticas a las y los profesionales de referencia.	Realización de las prácticas en centros con arteterapeutas de referencia	Coordinadoras de Prácticas de las dos universidades	A lo largo del 2025/26 y especialmente en mayo y junio antes de asignar centros de prácticas.	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Necesidad de poder hacer las recomendaciones de modificaciones del Informe de seguimiento.	Ver Apartado 6	Se han desarrollado las acciones recomendadas en el anterior informe y se revisarán y desarrollaran las que correspondan a este informe.	Informes de Seguimiento del 2023/24	Coordinación académica del Máster UCM	Seguimiento a lo largo de 2024-25	En Proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN – CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2024, Y POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA x DE OCTUBRE DE 2025

